

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERIA



TESIS

“Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del centro de emergencia mujer Tingo María 2023”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

AUTORA: Nuñez Caruzo, Karolina

ASESORA: Reyes Paredes, Héctor Huido

HUÁNUCO – PERÚ

2023

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Promoción de salud – prevención de enfermedad – recuperación del individuo, familia y comunidad

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias médicas, Ciencias de la salud

Sub área: Ciencias de la salud

Disciplina: Enfermería

D

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Licenciada en Enfermería

Código del Programa: P03

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 76197768

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22498198

Grado/Título: Maestro en salud pública y gestión sanitaria

Código ORCID: 0000-0002-8470-0658

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Flores Quiñonez, Emma Aida	Magister en ciencias de la salud salud pública y docencia universitaria	22407508	0000-0001-6338-955X
2	Merino Gastelu, Carmen	Maestra en ciencias de la salud con mención en gerencia en servicios de salud	23008111	0000-0002-6863-032X
3	Lopez Isidro, Teofila	Maestra en ciencias de la salud con mención en: salud pública y docencia universitaria	40033810	0000-0002-0292-3189

H

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Tingo María, siendo las 11:30 horas del día 30 del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió en el auditorium de la Facultad de Ciencias de la Salud el Jurado Calificador integrado por los docentes:

- **MG. EMMA AIDA FLORES QUIÑONES** (PRESIDENTE)
- **MG. CARMEN MERINO GASTELU** (SECRETARIA)
- **MG. TEOFILA LOPEZ ISIDRO** (VOCAL)

- **MG. HECTOR HUILDO REYES PAREDES** (ASESOR)

Nombrados mediante Resolución N° 3086 -2023 -D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis intitulado "INCIDENCIA Y FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER TINGO MARIA 2023"; presentado por la Bachiller en Enfermería **Señorita. KAROLINA, NUÑEZ CARUZO**, Para optar el Título Profesional de Licenciado en Enfermería.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) Aprobado Por **Unanimidad**, con el calificativo cuantitativo de 16 y cualitativo de Buena.

Siendo las, 12:30 pm horas del día 30 del mes de noviembre del año 2023, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.


MG. EMMA AIDA FLORES QUIÑONES
N° DNI 22407508
CODIGO ORCID: 0000-0001-8338-955X
PRESIDENTE


MG. CARMEN MERINO GASTELU
N° DNI 23008111
CODIGO ORCID: 0000-0002-6883-032X
SECRETARIA


Mg. TEOFILA LOPEZ ISIDRO
N° DNI 40033810
CODIGO ORCID: 0000-0002-0292-3189
VOCAL



**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
SEDE – LEONCIO PRADO**

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo Mg. **MG. HECTOR HUILDO REYES PAREDES**

Asesor (a) del programa académico profesional de enfermería y designado (a) mediante documento: resolución N°268-2021-D-FCS-UDH....del (los) **Bachiller (s): NUÑEZ CARUZO, KAROLINA** de la investigación titulada “**INCIDENCIA Y FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER TINGO MARIA 2023**”, puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del 21 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software antiplagio turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Tingo María 04 de diciembre del 2023

Mg. Hector Huildo Reyes Paredes
C.P. 28322

MG. HECTOR HUILDO REYES PAREDES
DNI N° 22498198
COD. ORCID 0000-0002-8470-0658

INFORME FINAL DE TESIS DESPUES DE LA SUSTENTACION POR KAROLINA NUÑEZ CARUZO
INCIDENCIA Y FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN
USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER TINGO MARIA 2023

INFORME FINAL DE TESIS DESPUES DE LA SUSTENTACION

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	es.scribd.com Fuente de Internet	3%
2	revistasocialium.com Fuente de Internet	1%
3	wiki2.org Fuente de Internet	1%
4	redi.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	www.grafiati.com Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Nacional Hermillo Valdizan Trabajo del estudiante	1%


Mg. Hector Huido Reyes Paredes
CEP. 28322

MG. HECTOR HUIDO REYES PAREDES
DNI N° 22498198
COD. ORCID 0000-0002-8470-0658

DEDICATORIA

A DIOS, por ser mi soporte todo este tiempo y desde siempre, por iluminar mi camino y enseñarme a elegir mi vocación.

A mi Madre por ser mi mayor motivación y apoyo incondicional para lograr mis metas.

A mi familia, por enseñarme a no ceder ante las dificultades y persistir hasta conseguir mis sueños.

AGRADECIMIENTO

A Dios quien es meritorio de honor y toda Perfección; por darme la vida, por bendecir e iluminarme cada día y estar constantemente conmigo.

A mi Madre, hermano y familiares por ser mi apoyo; gratitudes por toda la paciencia, amor, consejos, tiempo y tanto que han dado por mí para lograr este objetivo tan noble.

A mi alma Mater Universidad de Huánuco y a mi escuela Académica profesional de Enfermería por darme la bienvenida; a los diversos docentes que compartieron sus conocimientos a lo largo de mi educación profesional.

A todas las personas que me han animado en la lucha constante que es Enfermería; mis docentes y amigos.

Finalmente, quiero mostrar mi sincero agradecimiento a mi asesor Mg. Hector Huildo Reyes Paredes, por su paciencia y orientaciones, que fueron fundamentales para la conclusión de mi estudio

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE ANEXOS.....	IX
RESUMEN.....	X
ABSTRACT.....	XI
INTRODUCCIÓN.....	XII
CAPITULO I.....	14
PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	14
1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.....	14
1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA	17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	17
1.3. OBJETIVOS	18
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	18
1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	18
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACION	18
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	18
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	19
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	19
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION.....	20
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACION	20
CAPITULO II.....	21
MARCO TEORICO	21
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION	21
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	21
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	22
2.1.3. ATENCEDENTES REGIONALES.....	25
2.2. BASES TEORICAS	26
2.2.1. TEORÍA DE DOROTHEA OREM.....	26

2.2.2. MODELO DE PROMOCIÓN DE NOLA PENDER.....	26
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	27
2.3.1. INCIDENCIA	27
2.3.2. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	27
2.3.3. TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	28
2.3.4. FACTORES DE RIESGO:.....	28
2.4. HIPOTESIS	30
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL	30
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS	30
2.5. VARIABLES.....	31
2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	31
2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE	31
2.5.3. VARIABLES CARACTERIZACION	31
2.6. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	32
CAPITULO III.....	35
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	35
3.1. TIPO DE INVESTIGACION	35
3.1.1. ENFOQUE	35
3.1.2. ALCANCE O NIVEL	35
3.1.3. DISEÑO	35
3.2. POBLACION Y MUESTRA.....	36
3.2.1. POBLACION	36
3.2.2. MUESTRA.....	37
3.3. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS..	38
3.3.1. LA TÉCNICA	38
3.3.2. EL INSTRUMENTO.....	38
3.4. TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACION:.....	41
3.4.1. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS	41
3.4.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	42
3.5. ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN	43
CAPITULO IV.....	44
RESULTADOS.....	44
4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	44

4.2. CONTRASTACION DE HIPOTESIS Y PRUEBA DE HIPOTESIS ...	55
CAPÍTULO V.....	63
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	63
5.1. PRESENTAR LA CONTRASTACION DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	63
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES.....	68
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	69
ANEXOS.....	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de las características sociodemográficas, de las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023	44
Tabla 2. Distribución de la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023	45
Tabla 3. Proporción de la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023	46
Tabla 4. Distribución de la dimensión factores de riesgo personal de la violencia hacia la mujer según ítems, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023	47
Tabla 5. Distribución consolidada de la dimensión factores de riesgo personal de la violencia hacia la mujer según ítems, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023	48
Tabla 6. Distribución de los factores de riesgo cultural de violencia hacia la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023	49
Tabla 7. Distribución consolidado de los factores de riesgo cultural de violencia hacia la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023	50
Tabla 8. Distribución de los factores de riesgo social de violencia hacia la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023	51
Tabla 9. Distribución consolidado de los factores de riesgo social de violencia hacia la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023	52
Tabla 10. Distribución de los factores de riesgo psicológico de violencia hacia la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023	53
Tabla 11. Distribución consolidado de los factores de riesgo psicológico de violencia hacia la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023	54
Tabla 12. Correlación entre la edad y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023	55
Tabla 13. Correlación entre el estado civil y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023 ..	56

Tabla 14. Correlación entre el grado de instrucción y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.....	57
Tabla 15. Correlación entre el lugar de proveniencia y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.....	58
Tabla 16. Correlación entre el factor de riesgo personal y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.....	59
Tabla 17. Correlación entre el factor de riesgo cultural y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.....	60
Tabla 18. Correlación entre el factor de riesgo social y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.....	61
Tabla 19. Correlación entre el factor de riesgo psicológico y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.....	62

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA	76
ANEXO 2 INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE LOS DATOS.....	80
ANEXO 3 INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE LOS DATOS DESPUES DE LA VALIDACION.....	84
ANEXO 4 CONSENTIMIENTO INFORMADO	88
ANEXO 5 CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN.....	93
ANEXO 6 DOCUMENTOS SOLICITANDO PERMISO PARA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO.....	100
ANEXO 7 DOCUMENTOS DE AUTORIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	102
ANEXO 8 BASE DE DATOS.....	107
ANEXO 9 CONSTANCIA DE REPORTE DE TURNITIN	115

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación entre la incidencia y los factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023. **Métodos:** Estudio de tipo observacional, prospectivo, transversal y analítico. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento cuestionario; para la prueba estadística se utilizó pruebas de correlación en SPSS V.25. **Resultados:** En función a las características sociodemográficas de las mujeres en estudio, con el 34.51% tenían de 18 a 27 años, con el 47.18% son solteras, el 47.18% tienen el nivel secundario, el 53.52% procedieron de zonas urbanas, de acuerdo con el factor de riesgo personal con el 48.59% de nivel bajo, el 66.20% alto factor de riesgo cultural, con el 54.23% nivel medio de riesgo social y el 52.11% de nivel medio de riesgo psicológico. **Conclusión:** Existe Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

Palabras clave: características sociodemográficas, factor de riesgo, incidencia, violencia, salud pública.

ABSTRACT

Objective: Determine the relationship between the incidence and risk factors of violence against women in users of the Tingo María 2023 Women's Emergency Center. **Methods:** Observational, prospective, cross-sectional and descriptive study. The technique used was the survey and the questionnaire instrument; For the statistical test, correlation tests were used in SPSS V.25. **Results:** Depending on the sociodemographic characteristics of the women in the study, 34.51% were between 18 and 27 years old, 47.18% were single, 47.18% had secondary education, and 53.52% came from urban areas, according to with the personal risk factor with 48.59% low level, 66.20% high cultural risk factor, with 54.23% medium level of social risk and 52.11% medium level of psychological risk. **Conclusion:** There is an incidence and risk factors of violence against women in users of the Tingo María 2023 Women's Emergency Center.

KEYWORDS: sociodemographic characteristics, risk factor, incidence, violence, public health.

INTRODUCCIÓN

El presente informe final de tesis se ha desarrollado en Tingo María, cuyo título es “Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del centro de emergencia mujer Tingo María 2023”; cuya intención fue saber de fuentes investigativas, respecto a la incidencia y que factores de riesgo existen sobre la violencia hacia la mujer para lo cual se han planteado la siguiente interrogante de exploración ¿Cuál es la incidencia y los factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Tingo María?.

La población que fue estudiada proceden de diferentes niveles socio económicos y culturales; además de las zonas esparces del ámbito de estudio la misma que se evidencia en este trabajo realizado con el propósito de estar al tanto en relación a la incidencia y los factores de riesgo de violencia hacia la mujer en las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María, quienes por falta de diversas formas educativas o informativas conllevan a la violencia hacia la mujer afectando al medio económico familiar y por ende a la salud psicoafectiva familiar.

Asimismo, en respuesta a la interrogante el estudio ha buscado nivelar resultados de nuestro medio el cual podrían ser utilizado como evidencia, para plantear programas y estrategias de mejoras para hacer que se perfeccionen o se mejoren por ser considerado una explicación de actualidad y que es lo que origina gran preocupación en los sistemas de salud, por la notable incidencia de violencia hacia la mujer.

En tal sentido, el trabajo se encuentra descrito en cinco capítulos; estando el primer capítulo; que comprende a la descripción del problema, la justificación, los objetivos del estudio y de igual modo se consideran a las limitaciones y viabilidad respectivamente.

En el segundo capítulo se describe el marco teórico, el cual contiene los antecedentes del trabajo de investigación, las bases teóricas para el sustento de dicho estudio y las definiciones conceptuales; además se consideran en este apartado a las hipótesis, variables en estudio y su operacionalización

respectiva.

El tercer capítulo compuesto por la metodología de la investigación, como tipo de investigación, su enfoque, el alcance y su diseño del estudio, también se considera, población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de los datos.

En su cuarto capítulo se exhibe los resultados de la investigación con su respectiva interpretación donde se presentan las tablas y graficas elaboradas.

Y finalmente en el quinto capítulo se muestran la discusión de los resultados;posteriormente se presentan las conclusiones y recomendaciones. También se incluyen las referencias bibliográficas y los anexos parte del presente trabajo de investigación.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La Biblioteca Nacional de Medicina ⁽¹⁾ refiere que la incidencia se refiere a los casos nuevos reconocible clínicamente, que afecta a las personas como consecuencia de un problema o un riesgo determinado o un periodo de tiempo evaluado o verificado; los mismos que se utilizan para el análisis respectivo sobre la frecuencia e intensidad de la afección, como es el caso sobre los casos nuevos que se presentan de casos de violencia física, psicológica y sexual hacia la mujer o que se presentan durante el periodo de estudio seleccionado.

El Ministerio de Salud Paraguay ⁽²⁾ Menciona que los factores de riesgos implican de un daño o incidente a futuro o hipotético, y que la ocurrencia del problema es incierta o determinan eventos, sucesos o circunstancias, las cuales se pueden llegar a identificar, especificar y casi siempre se van a dividir en dos grandes categorías tanto personales y ambientales para poder predecir de manera confiable la ocurrencia de un problema de salud.

Según la Organización Mundial de la Salud ⁽³⁾, la violencia contra la mujer es todo acto de intimidación de género que resulta o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales como los actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad son considerados como violencia que requiere ser analizada o evaluada para conocer con datos confiables sobre la tasa de incidencia o el nivel de ataque en nuestro contexto.

Fabian et al ⁽⁴⁾ refieren que los factores de riesgo de la violencia a la mujer, pueden ser por el contexto económico, por la falta de recursos económicos y materiales, el escenario conyugal, el contexto social; así mismo la exposición a hechos de violencia, el entorno cultural donde se desenvuelve la mujer propicia sufrir violencia. De este modo las características de la dinámica familiar, como las características de cada país constituyen un factor

de riesgo de violencia a la mujer.

Según las Naciones Unidas ⁽⁵⁾ se ha desatado problemas de salud emergentes, los nuevos datos e informes que presentan quienes están en primera línea en la atención de salud revelan que se ha intensificado todo tipo de violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo, la violencia en el hogar se ha visto incrementadas durante la pandemia y después de ello.

Mientras que la Organización de las Naciones Unidas Mujeres ⁽⁶⁾ informa que, a escala mundial, el 30 por ciento de las mujeres ha experimentado alguna vez violencia física o sexual por parte de una pareja íntima, o violencia sexual perpetrada por una persona distinta de su pareja habiéndose presentado 736 millones , cada día, 137 mujeres son asesinadas por miembros de su propia familia, se calcula que, de las 45.000 mujeres asesinadas intencionadamente en el 2021 en todo el mundo una buena proporción fueron generadas por sus propias parejas llegando al 26%.

Paz y Meléndez ⁽⁷⁾ informan que las tasas más altas de violencia contra las mujeres en el año 2020 se observaron en Oceanía y África comparativamente, frente a ellas Europa es la región mundial con la tasa de prevalencia más baja. Aun así, el 22% de las mujeres que han sostenido una relación sentimental con un hombre, describieron sufrir en algún momento de su vida violencia física y/o sexual y el 43% han sufrido algunas formas de violencia psicológica por parte de su pareja.

Asimismo, en una información redactada por el Instituto Vasco de la Mujer ⁽⁸⁾ refiere que al menos 3.287 mujeres han sido víctimas de feminicidio en el 2019, en América Latina y el Caribe. Por lo que tendría que sumar los datos de los 10 países de la región que solo registran los feminicidios cometidos a menos de la pareja o ex pareja de la víctima, lo que engrandecería a 3.529 mujeres asesinadas; Centroamérica también ha registrado los niveles más altos de feminicidios por cada 100.000 habitantes.

En nuestro País de acuerdo a la información realizada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ⁽⁹⁾ desde el 17 de marzo hasta el 31 de agosto del 2020 se atendieron en el país alrededor de 14,583 casos de

violencia contra la mujer; de los cuales 51 generados por violencia económica, 2.693 por violencia sexual, 7.277 por violencia psicológica y 8.418 por violencia física. En cuanto a las regiones donde más se vinculó este tipo de violencia durante la pandemia, se destacaron Cusco y Junín con 2494 y 2067 casos, seguidos por Lima Metropolitana 1.522, Huánuco 1.337 y Ancash 1.199.

En Huánuco de acuerdo a Tu diario ⁽¹⁰⁾ según el ranking de las regiones con mayores casos con características de feminicidio ocurridos y atendidos por los servicios del Programa Nacional Aurora del 2009 al 2020, Huánuco registra 56 mujeres asesinadas en once años.

En nuestra ciudad Tingo María según la Defensoría del Pueblo ⁽¹¹⁾ durante el año 2019 se registraron 389 casos de violencia contra la mujer, 170 casos contra la niñez, 147 casos de violencia sexual y 3 feminicidios. En lo que va del año, se registraron 420 casos de violencia contra la mujer, 200 casos de violencia contra la niñez, 110 casos de violencia sexual y 2 feminicidios.

Águila, et al ⁽¹²⁾ las causas frente a la violencia en contra de la mujer se dan; por motivos culturales, sociales e incluso de la misma persona; las iniquidades entre los hombres y las mujeres trascienden las esferas públicas y privadas de la vida; los derechos sociales, económicos, culturales y políticos; y se manifiestan en restricciones y limitaciones de libertades, opciones y oportunidades de las mujeres.

Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar del Perú ⁽¹³⁾ las consecuencias de la violencia hacia la mujer afectan en los ingresos económicos de las mujeres; también afectan la salud física y mental; su entorno como sus hijos y la imagen propia de la mujer y como resultado de esta problemática genera distanciamiento, aislamiento, pérdida de oportunidades, entre otros.

Al respecto de esta problemática Guajardo y Cenitagoya ⁽¹⁴⁾ proponen una de las alternativas de solución a la violencia de las mujeres; se daría en la actualidad mediante el empoderamiento de las mismas mujeres al realizar

marchas encaminadas al salvaguardar de su integridad física y social; el personal de salud también sería participe de la orientación y capacitación de cómo afrontarlos.

Asimismo, para Rugel, et al ⁽¹⁵⁾ otra de las alternativas de solución sería conocer la incidencia y los factores de riesgo de violencia hacia las mujeres de esta manera se proponga opciones con resultados evidentes.

Por lo fundamento en los enunciados precedentes he visto por conveniente plantear la siguiente interrogante de investigación:

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

- ¿Cuál es la incidencia y los factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuáles son las características sociodemográficas de las mujeres usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Tingo María 2023?
- ¿Cuál es la incidencia de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023?
- ¿Cuáles son los factores de riesgo individuales de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023?
- ¿Cuáles son los factores de riesgo culturales de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023?
- ¿Cuáles son los factores de riesgo sociales de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Determinar la relación entre la incidencia y los factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las características sociodemográficas de las mujeres usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Tingo María 2023.
- Identificar la incidencia de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.
- Describir los factores de riesgo individuales de la violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.
- Identificar los factores de riesgo culturales de la violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.
- Identificar los factores de riesgo sociales de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACION

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La violencia contra la mujer es un problema social que afecta la salud pública, debido a la magnitud y consecuencias que está alcanzando en los últimos años ⁽¹⁶⁾.

Además, el valor teórico de la investigación radica en que la prevalencia al parecer continua en incremento y los factores que se

asocian aún son desconocidas para la población en estudio. La violencia de género se ha convertido en un problema de Salud Pública porque está aumentando la morbi-mortalidad en el individuo afectando la economía del país y generando gran impacto a nivel mundial ⁽¹⁷⁾.

Por otro lado, el estudio de investigación se justifica debido a que se enfoca en el aporte de conocimientos basados en la metodología científica sobre el tema en estudio; el cual servirá además como ayuda y antecedente para futuras investigaciones y para la sociedad, de este modo fortalecer y construir teorías que nos permitan analizar y enfocarnos desde el ámbito preventivo para su control respectivamente.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Fue justificable el estudio porque se encuentra relacionado con la línea de investigación priorizada o seleccionada en la universidad de Huánuco "*promoción de la Salud, prevención de enfermedad, recuperación del individuo, familia y comunidad*" ⁽¹⁸⁾.

El presente trabajo de investigación nos ha permitido determinar la incidencia y los factores asociados de la violencia contra la mujer. Asimismo, los resultados que se han obtenido en el presente estudio de investigación nos ha permitido conocer y definir los factores que originan la situación de violencia contra la mujer a fin de contribuir con la implementación de acciones de intervención a nivel local para abordar el problema y servir de guía para el desarrollo de estudios posteriores; además serviría como sustento práctico en la adopción de medidas de prevención en la población expuesta.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

El presente estudio de investigación concierne a prioridad regional donde se ha elaborado un estudio con un enfoque metodológico que podría servir de pauta para implementar guías y protocolos de intervención para promover estrategias de control del problema.

Este estudio fue justificable en el ámbito metodológico debido a que

los instrumentos para la recopilación de los datos, fueron instrumentos válidos y confiables; las mismas que fueron analizados y evaluados por los expertos, especialistas y con experiencia en el tema; tomando los resultados como aporte fundamental sobre los procesos; por otro lado, los instrumentos utilizados en el presente estudio además podrían ser utilizados en futuras investigaciones relacionadas al tema en estudio.

Además, se ha justificado el trabajo porque al culminar la investigación se hará de conocimiento al Programa Nacional Aurora sobre los resultados obtenidos del presente estudio; lo cual con dichos resultados podremos contribuir a la detección, prevención y reducción de violencia contra las mujeres.

La justificación metodológica del estudio radica también porque sirve como una metodología a seguir en otros estudios a desarrollarse.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION

Las limitaciones encontradas en el presente trabajo de investigación fueron procedentes de la negativa de las mujeres violentadas para responder al instrumento de recolección de datos por temor instaurada en su ser.

Otra limitante encontrada fue en que las mujeres violentadas que fueron motivo del estudio no aceptaban participar del estudio por temor a ser reconocido como una de las violentadas.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACION

Se considera viable el estudio porque se contó con información estadística de casos y además es de interés del sistema de salud en relación al tema que fue abordado y también existieron base de datos científicos suficientes sobre el tema abordado.

Asimismo, es viable en cuanto a la disponibilidad de los recursos humanos y en el aspecto financiero; ya que el presupuesto estuvo al alcance y fueron asumidos en todos sus costos por la investigadora a cargo del proceso investigativo en todas sus etapas.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

En Colombia en el 2022, Vacacela y Mideros ⁽¹⁹⁾ Realizaron un estudio titulado “Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva” con el objetivo de: identificar los factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en el ámbito de la pareja en el Ecuador, utilizo un modelo de regresión logístico con base en la información de la Segunda Encuesta de Violencia de Género realizada en 2019 quien ha incluido a las mujeres de 15 años o más de edad que tienen o han tenido pareja. En los escenarios comunitario y social se deberán considerar estrategias integrales de empoderamiento y reducción de la pobreza y, en el ámbito individual la prevención debe estar focalizada en mujeres jóvenes, en situación de pobreza, indígenas y en relaciones de larga duración.

Este estudio sirvió de guía para la realización de mis definiciones conceptuales.

En Ecuador en el 2021, Cuero ⁽²⁰⁾. Realizó un estudio titulado “Factores de riesgo que inciden en la reproducción de violencia de genero contra las mujeres en la cooperativa de vivienda Andrés Quiñonez del sector de Isla Trinitaria de la Ciudad de Guayaquil en los meses de enero hasta junio de 2020, con el objetivo de: contribuir al reconocimiento de la problemática y al reconocimiento de las intervenciones sicosociales en comunidad de investigación, metodología: fue no experimental, de carácter cualitativo y cuantitativo. Cuyos resultados contribuyeron al mejoramiento de la práctica profesional en tal sentido, permitió observar la perspectiva directa para el desarrollo de la propuesta de intervención que consto en 6 puntos, en el marco de la capacitación que tuvieron para la identidad y sexualidad

integral, violencia de genero con las mujeres, y afectos de vivencias alrededor de la violencia, así mismo las conclusiones valoraron el modelo ecológico de Urie Bronfenbrenner frente a la violencia de genero.

Este estudio aporto a mi trabajo de investigación en cuanto a la elaboración del instrumento de recolección de datos.

En Bolivia, en el 2019, Cruz ⁽²¹⁾. Realizo un estudio denominado “factores frecuentes del feminicidio en Bolivia” con el objetivo de Determinar los factores frecuentes en casos de feminicidio en Bolivia de las gestiones 2016 y 2017. Estudio observacional de tipo descriptivo que consideró un total de 215 casos durante las gestiones 2016 y 2017. El cálculo de tamaño muestral no fue necesario, observó que los factores más predisponentes al feminicidio fueron el alcoholismo y los celos pasionales. Considerando la tipología del feminicidio observó que la de tipo íntimo fue más frecuente erigida en mayor porcentaje por el conyugue. Entre las características del perfil socio demográfico de la víctima, el grupo etario entre 18 y 35 años fue más afectado, la ocupación más frecuente fue labores de casa seguida en un menor porcentaje por comerciante, universitaria y profesional; y en relación al estado civil, el concubinato. Entre las características del feminicida que encontraron fueron la ocupación chófer, comerciante y desempleado, aproximadamente el 87% consumieron bebidas alcohólicas en diferentes cantidades.

Este estudio aporto a mi trabajo de investigación en cuanto a la elaboración del instrumento de recolección de datos.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

En Huacho en el 2023, Corahua ⁽²²⁾ realizo un estudio titulado “Factores de riesgo durante el aislamiento social por Covid 19 y la violencia contra la mujer por parte del cónyuge - Huaura 2021” con el objetivo de establecer los factores de riesgo durante el aislamiento social por Covid 19 en la ciudad de Huacho, en el año 2022. El tipo de estudio fue aplicada también denominada de campo, de diseño no experimental,

la población estaba comprendida por 60 casos registrados en el CEM de Huacho, y la muestra de 52 víctimas de violencia, aplico un cuestionario con preguntas estructuradas de acuerdo a las variables, dimensiones e indicadores. Conclusión: Los factores: cultural, religiosos y económico juegan un papel con alta incidencia en la violencia contra la mujer por parte de su pareja, por lo que determinó que, el factor cultural es el que incide significativamente en el maltrato contra la mujer por parte de su conviviente, es decir que, un alto porcentaje respondió, que de acuerdo a su formación cultural las mujeres deben obedecer a los esposos. Estos resultados son respaldados en la Prueba de Rho de Spearman tomando un valor de 0.631; ubicándolo en una posición positivo moderado y con una significancia $p = 0.00 < 0.05$.

Este estudio apporto a mi trabajo de investigación en cuanto a mi antecedente y como marco referencial nacional.

En Tacna en el 2021, Ibáñez ⁽²³⁾ realizo un estudio titulado “Factores de riesgo que inciden en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020” con el objetivo de: determinar la incidencia de estos factores de riesgo en la violencia contra la mujer, así como la determinación independiente de cada uno de los factores. La investigación es pura, de carácter cuantitativo, con diseño transversal y nivel explicativo con causal, han utilizado como técnica, la encuesta, aplicando un cuestionario cerrado escala de Likert, como instrumento, dirigido a las damas en la provincia de Tacna en el periodo comprendido del Estado de Emergencia, que abarcó gran parte del año 2020, iniciándose el 16 de marzo. La investigación obtuvo como resultado que existe incidencia de los factores psicosociales y culturales en la violencia contra la mujer durante la emergencia sanitaria, también se logró identificar que existe correlación, positiva, directa y significativa entre las variables.

Este antecedente apporto a la investigación con el planteamiento del problema, objetivos e hipótesis.

En Lima, en el 2020, Fabian et al ⁽²⁴⁾ Realizaron un estudio denominado “Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge” El objetivo de la investigación fue determinar los factores de riesgo de violencia contra la mujer, de parte del cónyuge, en la sierra central del Perú, región Junín, en una muestra de 964 mujeres. La violencia hacia la mujer en Junín fue de 73.6% (Instituto Nacional de Estadística e informática, 2017), con el estudio encontraron múltiples factores de riesgo, siendo los más significativos el estrés, los celos, las discusiones y peleas de sus padres, el consumo de licor y los problemas económicos.

Este estudio apporto a la investigación en cuanto a mi antecedente y como marco referencial nacional.

En Lima, en el 2019, López ⁽²⁵⁾. Realizo un estudio titulado “Violencia contra la mujer en la pareja: exposición infantil, creencias y violencia ejercida por universitarios varones de Perú”; para lograr los objetivos llevó a cabo un estudio no experimental y de diseño descriptivo-correlacional. La muestra estuvo conformada por 1716 estudiantes varones de las carreras de administración e ingeniería de universidades públicas y privadas de Perú, cuyas edades oscilaban entre los 18 y 25 años, empleó un cuestionario para recoger información sociodemográfica y cuatro escalas para medir los variables analizadas. Las propiedades psicométricas de los instrumentos y los análisis descriptivos. La validez del modelo determinó mediante el análisis factorial. Los resultados mostraron que la prevalencia vida de la VCM es de 69.5% y que la violencia de tipo psicológica es la más ejercida. Además, el 77.6 % de estudiantes estuvieron expuestos a la VCM durante su niñez. De manera global, las creencias de culpabilización fueron las más frecuentes (86%), seguidas de las creencias de justificación (47.8%). Con relación al modelo propuesto, confirmó su capacidad predictiva y el valor explicativo de los factores.

Dicho estudio apoyo a mi trabajo de investigación con la discusión de mis resultados y en la elaboración de algunos ítems de instrumento.

2.1.3. ATENEDENTES REGIONALES

En Huánuco en el 2021, Ruiz et al ⁽²⁶⁾ realizó un estudio titulado “Predictores de la violencia ejercida contra la mujer en departamentos de alta prevalencia del Perú” con el objetivo de: Identificar los predictores de la violencia ejercida contra la mujer en departamentos de alta prevalencia del Perú. Estudio observacional, analítico y transversal, realizó un análisis secundario de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES 2019 La probabilidad de padecer algún tipo de violencia fue de 3,56 veces más en las convivientes, respecto a las casadas, ajustado por haber padecido de violencia en la niñez, no pertenecer al comedor popular y no estar afiliada al Programa Nacional Cuna Más (Área ROC = 72,27%). La probabilidad de padecer violencia física fue 2,91 veces más en mujeres con antecedente de violencia en la niñez y 3,91 veces más para el caso de la violencia económica; en el caso de violencia psicológica, la probabilidad fue 4,30 veces más en las convivientes, respecto a las casadas y 4,18 veces más en el caso de la violencia sexual. **Conclusiones.** Existen predictores como el hecho de ser conviviente, haber sufrido violencia en la niñez y la no pertenencia a programas sociales, los cuales son predictores de la violencia contra la mujer.

Este antecedente sirvió como un antecedente regional a mi estudio.

En Huánuco en el 2019, Del Águila ⁽²⁷⁾. Realizó un estudio titulado “Violencia contra la mujer y su influencia en los integrantes del grupo familiar en el centro poblado la esperanza – amarilis - Huánuco”; con el objetivo de establecer la influencia de la violencia contra la mujer en los integrantes del grupo familiar en el Centro Poblado la Esperanza – Amarilis, 2018, el tipo de investigación fue aplicada que trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta, trabajó con una muestra de 241 individuos, como técnica utilizó una encuesta y como instrumentos de recolección de datos utilizó el cuestionario que fue dirigido a adolescentes del centro poblado la esperanza, la técnica para el procesamiento y análisis de

información fue métodos y procesos de estadística descriptiva como son los gráficos y tablas en SPSS.

Este antecedente sirvió como un antecedente regional a mi estudio.

2.2. BASES TEORICAS

2.2.1. TEORÍA DE DOROTHEA OREM

Naranjo et al ⁽²⁸⁾, en su “teoría del déficit de autocuidado”, el autocuidado es una función humana reguladora que debe aplicar cada individuo de forma deliberada con el fin de mantener su vida y su estado de salud, desarrollo y bienestar, por tanto, es un sistema de acción.

La elaboración de los conceptos de autocuidado, necesidad de autocuidado, y actividad de autocuidado conforman los fundamentos que permiten entender las necesidades y las limitaciones de acción de las personas que pueden beneficiarse de la enfermería. Como función reguladora del hombre, el autocuidado es diferente de otros tipos de regulación del funcionamiento y el desarrollo humano. El autocuidado debe aprenderse y aplicarse de forma deliberada y continúa en el tiempo, siempre en correspondencia con las necesidades de regulación que tienen los individuos en sus etapas de crecimiento y desarrollo, estados de salud, características sanitarias o fases de desarrollos específicas, factores del entorno y niveles de consumo de energía.

Dicha teoría aporta a mi estudio por que las mujeres deben ejercer su autocuidado físico, psicológico y social.

2.2.2. MODELO DE PROMOCIÓN DE NOLA PENDER

Aristizábal et al ⁽²⁹⁾. Dicha teórica propone el Modelo de Promoción de la Salud (MPS), donde esta teoría identifica en el individuo factores cognitivos-perceptibles que son modificados por las características situacionales, personales e interpersonales, lo cual da como resultado la participación en conductas favorecedoras de salud, cuando existe una pauta para la acción. El modelo de promoción de la salud sirve para

identificar conceptos relevantes sobre las conductas de promoción de la salud y para integrar los hallazgos de investigación de tal manera que faciliten la generación de hipótesis comprobables. Esta teoría continúa siendo perfeccionada y ampliada en cuanto su capacidad para explicar las relaciones entre los factores que se cree influye en las modificaciones de la conducta sanitaria. El modelo se basa en la educación de las personas sobre cómo cuidarse y llevar una vida saludable. “hay que promover la vida saludable que es primordial antes que los cuidados porque de ese modo hay menos gente enferma, se gastan menos recursos, se le da independencia a la gente y se mejora hacia el futuro”

Esta teoría aporta a mi estudio en que el personal de salud deba concientizar a las mujeres a que no se callen frente a cualquier tipo de violencia.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.3.1. INCIDENCIA

Salud Pública de Madrid ⁽³⁰⁾. Define a la incidencia como el de contabilizar el número de casos nuevos, de la enfermedad que estudiamos, las mismas que aparecen en un período de tiempo previamente determinado; podemos equipararla a una película que refleja el flujo del estado de salud al de enfermedad en la población que estudiamos.

2.3.2. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Para el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables ⁽³¹⁾ todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

2.3.3. TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

2.3.3.1. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

La Organización de las Naciones Unidas Mujeres ⁽³²⁾, consiste en provocar miedo a través de la intimidación; en amenazar con causar daño físico a una persona, su pareja o sus hijos o hijas, o con destruir sus mascotas y bienes.

2.3.3.2. VIOLENCIA ECONÓMICA

Senado ⁽³³⁾, refiere que consiste en lograr o intentar conseguir la dependencia financiera de otra persona, manteniendo para ello un control total sobre sus recursos financieros, impidiéndole acceder a ellos y prohibiéndole trabajar o asistir a la escuela.

2.3.3.3. VIOLENCIA FÍSICA.

La Organización Mundial de la Salud ⁽³⁴⁾ consiste en causar o pretender causar daño a una pareja golpeándola, propinándole patadas, quemándola, agarrándola, pellizcándola, empujándola, dándole bofetadas, tirándole del cabello, mordiéndole.

2.3.3.4. VIOLENCIA SEXUAL

Conlleva obligar a una pareja a participar en un acto sexual sin su consentimiento ⁽³⁵⁾.

2.3.4. FACTORES DE RIESGO:

Illescas ⁽³⁶⁾. Es cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas que se sabe asociada con la probabilidad de estar especialmente expuesta a desarrollar o padecer un proceso mórbido, sus características se asocian a un cierto tipo de daño a la salud.

La violencia de pareja y la violencia sexual son el resultado de factores que se producen a nivel individual, familiar, comunitario y social.

que interactúan entre sí y aumentan o reducen el riesgo de que se produzca. Algunos se asocian a la comisión de actos de violencia, otros a su padecimiento, y otros a ambos. Entre los factores asociados con la violencia de pareja como con la violencia sexual, se encuentran los siguientes ⁽³⁶⁾:

2.3.4.1. FACTORES INDIVIDUALES DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Una variedad de factores a nivel individual, de relaciones, de comunidad y de la sociedad (incluyendo los niveles institucionales/estatales) se intersecan para aumentar el riesgo de que mujeres y niñas sufran violencia. Estos factores, representados en el modelo ecológico son: Atestiguar o experimentar abuso desde la infancia. Abuso de sustancias Pertenencia de las mujeres a grupos marginados o excluidos. Limitadas oportunidades económicas ⁽³⁷⁾.

2.3.4.2. FACTORES CULTURALES DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La cultura está conformada por valores, prácticas, relaciones de poder y proceso sociales, políticos y económicos, que se entrelazan en la vida cotidiana de las personas y de las comunidades creando patrones culturales que no son de manera alguna un conjunto estático y cerrado de creencias y prácticas. En este conjunto de creencias y prácticas, de patrones culturales, que fluyen y cambian llamado cultura, existen actitudes o conductas que perpetúan y generan prácticas que entrañan violencia o coacción basada en género ⁽³⁷⁾.

2.3.4.3. FACTORES SOCIALES DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Las mujeres maltratadas de menores recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades

estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran "normal". Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas.

Cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores, por diversas razones. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos puede ser un factor de riesgo, ya que implica un mayor aislamiento social ⁽³⁷⁾.

2.4. HIPOTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

Hi: Existe Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

Ho: No existe Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

Hi1: La incidencia de violencia hacia la mujer es alta en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

Ho1: La incidencia de violencia hacia la mujer es baja en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

Hi2: Existen factores de riesgo individuales de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

Ho2: No existen factores de riesgo individuales de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

H_{i3}: Existen factores de riesgo culturales de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

H_{o3}: No existen factores de riesgo culturales de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

H_{i4}: Existen factores de riesgo sociales de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

H_{o4}: No existen factores de riesgo sociales de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

- Factores de riesgo

2.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE

- Incidencia de violencia contra la mujer.

2.5.3. VARIABLES CARACTERIZACION

- Edad.
- Estado civil
- Grado de instrucción.
- Procedencia.

2.6. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADOR	TIPO DE VARIABLE	VALOR FINAL	ESCALA	INSTRUMENTOS RECOLECCION DE DATOS
VARIABLES DEPENDIENTE:								
Incidencia de violencia contra la mujer	Cantidad de casos nuevos de una enfermedad, un síntoma, muerte o lesión que se presenta durante un período de tiempo específico, como un año.	Incidencia de violencia contra la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María.	Casos	Proporción de casos por habitantes	Categórica	Alto Medio Bajo	Ordinal	Ficha de recolección de datos
				Proporción de casos por meses.	Categórica			
				Frecuencia de violencia ocurrida	Intervalo	1-3 veces 2-4 veces 5 a + veces		
			Tipos	Física	Categórica	Si/No	Nominal	
Psicológica Sexual Económica	Si/No Si/No Si/No							
VARIABLES INDEPENDIENTE:								
Factores de riesgo	Cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas que se sabe asociada con la	Factores de riesgo de violencia hacia la mujer usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María	Individuales	Antecedente de violencia en la infancia Abuso de sustancias Limitadas oportunidades económicas	Categórica	Si/No	Nominal	Cuestionario estructurado para determinar los factores de riesgo a la violencia
			Cultural	Desconocimiento de los derechos Costumbres familiares	Categórica	Si/No	Nominal	

probabilidad de estar especialmente expuesta a desarrollar o padecer un proceso mórbido, sus características se asocian a un cierto tipo de daño a la salud.	Mitos y creencias							
	Social	Dependencia económica Machismo La apariencia física de Medios de comunicación	Categórica	Si/No	Nominal			
	Psicológicos	Agresión insospechada. Celos excesivos de parte de su pareja. Control de los mensajes y llamadas de su celular. Pareja le aísla de amigos y familiares. Pareja le tiene limitado visitar a sus familiares. Pareja minimiza logros.	Categórica	Si/No	Nominal			

VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN

Características demográficas	Lapso de tiempo que transcurre desde nacimiento hasta el	Edad actual de la usuaria.	Edad	Edad en años	Numérica	Años	Discreta	Cuestionario estructurado
------------------------------	--	----------------------------	------	--------------	----------	------	----------	---------------------------

momento de referencia	Estado civil que refiere la usuaria.	Estado civil	Estado civil	Categoría	Soltero Conviviente Casado Divorciado Viudo	Nominal Politómicas
Situación estable o permanente en la que se encuentra una persona física en relación con sus circunstancias personales	Grado de instrucción alcanzado en la usuaria.	Grado de instrucción	Nivel de estudio alcanzado	Categoría	Primaria Secundaria Superior	Ordinal
Grado más elevado de estudios realizados o en curso, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos.	Lugar de donde procede la usuaria.	Procedencia	Lugar donde vive	Cualitativa	Urbano Rural Urbano marginal	Nominal
Cualquier lugar del que se indique que procede la persona						

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. TIPO DE INVESTIGACION

- Por la intervención en la investigación, el estudio fue de tipo observacional; no ha existido intervención por parte de la investigadora ni manipulación de las variables en ninguno caso.
- Según la planificación y la toma o recolección de los datos, el estudio fue de tipo prospectivo; los datos se recolectaron de los hechos actuales y al instante.
- En cuanto al número de ocasiones en que se midieron las variables; el estudio es de tipo transversal; porque se realizó el estudio de las variables simultáneamente en un solo tiempo determinado.
- Según el número de variables de interés el estudio es analítico; porque las variables fueron descritas, analizadas y relacionadas.

3.1.1. ENFOQUE

Es un estudio con enfoque cuantitativo porque se cuantifico la información y fue analizada mediante el uso de la estadística descriptiva e inferencial.

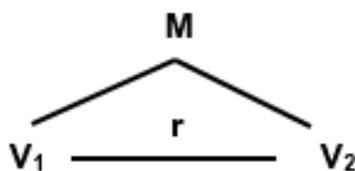
3.1.2. ALCANCE O NIVEL

Según el nivel de investigación, correspondió al nivel correlacional por que permitió relacionar las variables Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del centro de emergencia mujer Tingo María.

3.1.3. DISEÑO

El diseño que se aplicó en el presente estudio de investigación fue el diseño descriptivo correlacional, tal como se muestra en el siguiente

esquema:



Dónde:

M= Representación a la muestra en estudio.

V₁= Representa la variable independiente factores de riesgo

V₂= Representa la variable dependiente incidencia de violencia hacia la mujer

r= Representa la relación entre ambas variables.

3.2. POBLACION Y MUESTRA

3.2.1. POBLACION

La población estuvo constituida por las mujeres usuarias del Centro Emergencia Mujer Tingo María, de 18 a más años de edad que son en total de 224.

➤ Criterios de Inclusión y Exclusión

✓ Criterios de Inclusión

- Mujeres usuarias del Centro de Emergencia Mujer Atendidos durante el 2023.
- Mujeres usuarias del Centro de Emergencia Mujer que en el momento de la aplicación del instrumento de recolección de datos se encuentren conscientes y con aptitudes para responder los instrumentos de recolección de los datos.
- Mujeres usuarias del Centro Emergencia Mujer de 18 a más años de edad.

- Mujeres usuarias del Centro Emergencia Mujer que acepten firmar el consentimiento informado y de participar en el presente trabajo de investigación en forma voluntaria.
- ✓ **Criterios de Exclusión**
- Mujeres usuarias del Centro de Emergencia Mujer atendidos que se encuentran con alguna discapacidad para responder a las preguntas.
 - Mujeres usuarias del Centro de Emergencia Mujer que en el momento de la aplicación del instrumento de recolección de datos no se encuentren conscientes y con aptitudes para responder los instrumentos de recolección de los datos.
 - Mujeres usuarias del Centro de Emergencia que no acepten firmar el consentimiento informado y de participar en el presente trabajo de investigación en forma voluntaria.
- **Ubicación de la Población en Espacio y Tiempo**
- **Ubicación en el espacio:** El presente estudio se llevó a cabo en el Centro de Emergencia Mujer, ubicado en el distrito de Rupa Rupa, Provincia Leoncio Prado y Departamento de Huánuco.
 - **Ubicación en el Tiempo:** Esta investigación se realizó durante el año 2023.

3.2.2. MUESTRA

- **Unidad de análisis.** La unidad de análisis estuvo conformada por las usuarias del Centro de Emergencia Mujer con sede en Tingo María.
- **Unidad de muestreo.** Estuvo conformada por las usuarias del Centro de Emergencia Mujer descritos en la unidad de análisis a quienes se aplicó el instrumento de recolección de datos para

determinar la incidencia y los factores asociados a la violencia contra la mujer.

- **Marco Muestral.** El marco muestral estuvo constituido por el registro de atención a los usuarios del Centro de Emergencia Mujer de Tingo María.
- **Tamaño de muestra**

$$n = \frac{N * Z\alpha^2 * p * q}{e^2 * x(N - 1) + Z\alpha^2 * p * q}$$

Dónde:

N = Total de la población

Z α = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada = 0.50

q = 1 – p (en este caso 1-0.050 = 0.50)

e = error de precisión (5%)

Reemplazando datos para la población descrita tenemos:

$$n = \frac{224 * 1.96^2 * 0.50 * 0.50}{0.05^2 * x(224 - 1) + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

n = 142 Usuaris mujeres del centro de emergencia Mujer.

- **Tipo de muestreo:** Se realizo el muestreo probabilístico al azar, a quienes se le aplico los criterios de inclusión y exclusión hasta lograr el tamaño de la muestra calculada.

3.3. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

3.3.1. LA TÉCNICA

La técnica utilizada fue la encuesta para la recolección de la información sobre la Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del centro de emergencia mujer.

3.3.2. EL INSTRUMENTO

El instrumento utilizado para evaluar la incidencia fue un

cuestionario de preguntas.

Instrumento 1.- Cuestionario para determinar los factores de riesgo de violencia hacia la mujer

Cuestionario para determinar los factores de riesgo de violencia hacia la mujer			
Autor	Pacientes mujeres usuarias del Centro de Emergencia Mujer		
Población que se puede aplicar	Pacientes mujeres		
Forma de aplicación	Individual		
Tiempo de aplicación	de 5 minutos		
Descripción del instrumento	donde la parte I servirá para determinar las características sociodemográficas de mujeres que consta de 4 preguntas; 3 preguntas cerradas con alternativas para marcar (estado civil, grado de instrucción y lugar de donde proviene) y 1 pregunta abierta (edad), la parte II preguntas relacionadas con los factores asociados las cuales consta de cuatro dimensiones: Dimensión factores individuales, Dimensión factores culturales, Dimensión factores sociales, Dimensión factores psicológicos		
Baremación		PUNTAJE POR DIMENSIÓN	PUNTAJE TOTAL
	ALTO	9 - 12 pts	44 - 66 pts.
	MEDIO	4 - 8 pts	23 - 43 pts.
	BAJO	1 - 3 pts	1 - 22 pts
Muestra tipificación	de 20		
Validez contenido	de Juicio de expertos		
Confiabilidad	Alfa de Cronbach= 0.779		

Instrumento 2.- Ficha de recolección de datos para medir la incidencia de violencia contra la mujer.

Ficha de recolección de datos para medir la incidencia de violencia contra la mujer.	
Autor	Adaptado por tesista Nuñez K- 2023
Población que se puede aplicar	Pacientes mujeres usuarias del Centro de Emergencia Mujer
Forma de aplicación	Individual
Tiempo de aplicación	5 minutos

Descripción instrumento	del El presente instrumento consta de 4 ítems con alternativas de solución según cuestionario (alto, medio, bajo, 1 a 3 veces, 2 a 4 veces de 5 a más)
Muestra de tipificación	20
Validez de contenido	Juicio de expertos
Confiabilidad	Alfa de Cronbach= 0.779

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

El instrumento utilizado fue validado a través del juicio de expertos, para ello se determinó 07 especialistas en el tema quienes validaron los ítems del instrumento de investigación; de encontrarse errores esta será modificada antes de su aplicación. Así mismo se validó calculando a través del coeficiente de AIKEN, el cual se aplicó con la opinión de los expertos sobre la validez del cuestionario de preguntas. Este coeficiente es una herramienta para cuantificar la validez de contenido o relevancia de cada ítem respecto a un tema de cada contenido en los 7 jueces, con la validación utilizando el coeficiente de Aiken se encontró un $V=0.96$; el cual indica un perfecto acuerdo entre los jueces respecto a la mayor puntuación de validez de los contenidos evaluados en el instrumento de recolección de los datos.

Análisis de la confiabilidad del instrumento de recolección de los datos. Para evaluar la confiabilidad del instrumento de recolección de los datos se ha realizado una prueba piloto en 20 sujetos de estudios seleccionados con similares características; luego se ha procesado utilizando la prueba estadística Alfa de Cronbach el cual resultó $\alpha=0.779$ y evaluando los elementos estandarizados llego a 0.806; el cual nos indica que el instrumento es confiable para aplicar en la población objeto de estudio.

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.779	0.806	22

Procedimientos de recolección de datos

Los procedimientos a seguir a fin de recolectar los datos será lo siguiente:

- Solicitar autorización a la coordinación del Centro de Emergencia Mujer.
- Con dicha autorización coordinar con la coordinadora de la atención a las usuarias.
- Realizar el registro de las usuarias.
- Enseguida dar a conocer al personal del centro de emergencia mujer de la autorización y de la importancia del estudio de investigación.
- Explicar y dar a conocer a las usuarias sobre los objetivos de los estudios y explicar sobre la firma del consentimiento informado.
- Luego solicitar la firma del consentimiento informado antes de la recolección de datos.
- Entrega del instrumento de recolección de datos a la unidad de estudio.
- Realizar el registro de los datos obtenidos.

3.4. TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACION:

3.4.1. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

Se elaboró una base de datos en SPSS versión 25 y en el programa Microsoft Excel. La información consolidada se presentó a través de tablas de frecuencia y analizados con la técnica estadística de frecuencias en el ámbito descriptivo, para variables cualitativas tasas y

proporciones. Se codificó la información recolectada realizando al mismo tiempo el control de calidad.

3.4.2. ANÁLISIS DE LOS DATOS

En este estudio se utilizó la estadística descriptiva para la interpretación de cada variable, de acuerdo a los objetivos de la investigación. Luego se utilizó las medidas de tendencia promedio y dispersión para las variables cuantitativas y de proporciones para las variables categóricas.

a) La estadística descriptiva para la interpretación por separado de cada variable, considerando los objetivos de la investigación.

b) Análisis inferencial: El proceso de comprobación de la hipótesis se realizó aplicando el ritual de significancia estadística cuyo proceso se describe:

1. Formulación de la hipótesis. En el presente estudio las hipótesis que se contrastaron fueron del siguiente tipo:

Hi: Existe Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

Ho: No existe Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.

2. Nivel de significación. El margen de error asumido en el estudio es de 5.0 % ($p < 0.05$) con una confianza del 95.0%

3. Elección de la prueba estadística. El estadístico utilizado en el contraste fue la prueba estadística Tau-b de Kendall, Pearson y Spearman; el cual fue empleado para determinar la relación entre las

variables categóricas y numérica planteadas en el presente trabajo investigativo.

3.5. ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN

- **Principio de Autonomía.** - Los participantes de la investigación fueron seleccionados cuidando la integridad, la dignidad y la información completa a través del consentimiento informado.
- **Principio de beneficencia.** - Este estudio garantizo a los participantes a no estar expuestos a experiencias que resulten en permanentes daños graves, de esta manera, para lo cual se tuvo en cuenta la aceptación del consentimiento informado.
- **Principio de no maleficencia.** - Si se presentan sospechas de algunos efectos negativos resultado de la investigación inmediatamente se procede a suspender el trabajo.
- **Principio de Justicia.** Debido a este principio todas las usuarias tuvieron la posibilidad de ser escogido para participar en el estudio; sin discriminación de raza, sexo, condición económica, lugar de procedencia y de ninguna otra índole.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Tabla 1. Distribución de las características sociodemográficas, de las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Características sociodemográficas	n= 142	
	fi	%
Edad		
18 a 27 años	49	34.51
28 a 39 años	47	33.10
40 a 59 años	37	26.06
60 años a más	9	6.34
Estado civil		
Soltero (a)	67	47.18
Conviviente	56	39.44
Casado	18	12.68
Divorciado	1	0.70
Grado de instrucción		
Iletrada	21	14.79
Superior	27	19.01
Secundaria	67	47.18
De qué lugar provienen		
Urbano	76	53.52
Urbano marginal	13	9.15
Rural	53	37.32

Interpretación

De acuerdo con las características sociodemográficas de las mujeres en estudio que padecen violencia, se determinó con porcentajes prevalentes el 34.51% tenían de 18 a 27 años, según el estado civil con el 47.18% son solteras, seguido en grado de instrucción del 47.18% tuvo el nivel secundario, por último, el 53.52% procedieron de zonas urbanas.

Tabla 2. Distribución de la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Incidencia de violencia contra la mujer	n= 142	
	fi	%
Tipo de violencia		
Psicológica	73	51.41
Física	28	19.72
Sexual	32	22.54
Económica	9	6.34
Frecuencia de la violencia durante el último mes		
1 o 2 veces	49	34.51
3 o 4 veces	48	33.80
Mas de 4 veces	45	31.69
Frecuencia de violencia ocurrida en los últimos tres meses		
1 a 5 veces	67	47.18
6 a 10 veces	50	35.21
Mas de 10 veces	25	17.61

Interpretación

En función a los datos para la obtención de incidencia de violencia contra la mujer, se determinó con datos frecuentes que el 51.41% mencionaron que el tipo de violencia que sufren es psicológico, mientras que el 34.51% refiere que la frecuencia de violencia ocurrida el último mes fue de 1 o 2 veces y el 47.18% en los últimos 3 meses sufrió violencia de 1 a 5 veces.

Tabla 3. Proporción de la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Incidencia de violencia contra la mujer	n= 142	
	fi	%
Alto	41	28.87
Medio	86	60.56
Bajo	15	10.56

Interpretación

De acuerdo con la tabla 02 según la proporción de incidencia de violencia contra la mujer en estudio, se calculó con el 60.56% con nivel de incidencia medio, mientras que con el 28.87% nivel alto y solo el 10.56% con nivel bajo de incidencia de violencia contra la mujer.

Tabla 4. Distribución de la dimensión factores de riesgo personal de la violencia hacia la mujer según ítems, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Factor de riesgo personal	n= 142	
	fi	%
Antecedente de violencia en la infancia		
Si	123	86.62
No	19	13.38
Abuso de sustancias toxicológicas		
Si	6	4.23
No	136	95.77
Limitadas oportunidades económicas		
Si	98	69.01
No	44	30.99
Usted sufre algún problema psicológico		
Si	12	8.45
No	130	91.55

Interpretación

En cuanto a los factores de riesgo personal de violencia hacia la mujer en estudio, se halló con el 86.62% tuvo violencia en la infancia, solo el 4.23% abuso de sustancias toxicológicas, mientras que el 69.01% presento limitadas oportunidades económicas y el 8.45% padece de algún problema psicológicos.

Tabla 5. Distribución consolidada de la dimensión factores de riesgo personal de la violencia hacia la mujer según ítems, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Consolidado de la dimensión factor de riesgo personal	n= 142	
	fi	%
Alto	12	8.45
Medio	61	42.96
Bajo	69	48.59

Interpretación

Al clasificar los factores de riesgo personal de las mujeres del estudio realizado, se halló que el 48.59% presento riesgo personal bajo, seguido del 42.96% riesgo personal medio y solo el 8.45% riesgo alto.

Tabla 6. Distribución de los factores de riesgo cultural de violencia hacia la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Factor de riesgo cultural	n= 142	
	fi	%
Conoce sus derechos como mujer		
Si	135	95.07
No	7	4.93
En su familia existían conflictos entre sus padres hasta llegar al maltrato		
Si	124	87.32
No	18	12.68
Cree que la violencia es una situación casi normal que ocurre en todas las relaciones familiares		
Si	88	61.97
No	54	38.03
Creencias que le enseñaron de los padres, es que siempre deben aguantar todo de parte de la pareja		
Si	60	42.25
No	82	57.75

Interpretación

En cuanto al factor de riesgo cultural de violencia hacia la mujer en estudio, se encontró con datos frecuentes con el 95.07% conoce sus derechos como mujer, seguido del 87.32% existía conflictos de maltrato entre sus padres, mientras que el 61.97% cree que la violencia es normal en las relaciones familiar y por último el 42.25% cree que debe aguantar todo de parte de su pareja.

Tabla 7. Distribución consolidado de los factores de riesgo cultural de violencia hacia la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Factor de riesgo cultural	n= 142	
	fi	%
Alto	94	66.20
Medio	34	23.94
Bajo	14	9.86

Interpretación

Al clasificar los factores de riesgo cultural de las mujeres en estudio, se determinó con el 66.20% de las mujeres con riesgo cultural alto, mientras que el 23.94% con riesgo medio y solo el 9.86% con factor de riesgo cultural bajo.

Tabla 8. Distribución de los factores de riesgo social de violencia hacia la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Factor de riesgo social	n= 142	
	fi	%
Depende económicamente de la pareja		
Si	76	53.52
No	66	46.48
La pareja tiene pensamientos o actitudes machistas		
Si	90	63.38
No	52	36.62
Pide opiniones a su pareja sobre como vestirse		
Si	17	11.97
No	125	88.03
La pareja controla las redes sociales		
Si	25	17.61
No	117	82.39
Le importa su apariencia física y para su pareja no es de su agrado		
Si	78	54.93
No	64	45.07
Cree que los medios de comunicación tienden a minimizar acerca de la violencia contra la mujer		
Si	52	36.62
No	90	63.38
Su pareja consume alcohol. Cree que eso sea una causa para violentarla		
Si	49	34.51
No	93	65.49
Las creencias que le enseñaron los padres es que siempre debes aguantar todo de parte de tu pareja		
Si	17	11.97
No	125	88.03

Interpretación

Según el factor de riesgo social de la mujer en estudio, se determinó con el 53.52% depende económicamente de su pareja, se evidencio con el 63.38% sus parejas tienen pensamientos y actitudes machistas, el 11.97% de mujeres piden opiniones a su pareja de como vestirse, el 17.61% su pareja controla sus redes sociales, con el 54.93% les importa su apariencia física y para su pareja no es de su agrado, con el 36.62% creen que los medios de comunicación minimizan la violencia contra la mujer, mientras que el 34.51% cree que el alcoholismo de su pareja es el causante de su violencia y el 11.97% mencionan que sus padres le enseñaron que deben aguantar todo de parte de su pareja.

Tabla 9. Distribución consolidado de los factores de riesgo social de violencia hacia la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Consolidado de los factores de riesgo sociales	n= 142	
	fi	%
Alto	12	8.45
Medio	77	54.23
Bajo	53	37.32

Interpretación

Al clasificar los factores de riesgo psicológico de la mujer en estudio, se encontró que el 54.23% de factor de riesgo cultural medio, mientras que el 37.32% de riesgo bajo y el 8.45% de riesgo alto.

Tabla 10. Distribución de los factores de riesgo psicológico de violencia hacia la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Factor de riesgo psicológico	n= 142	
	fi	%
Su pareja le hace sentir mal y le dice palabras como “estás gorda”, estás fea, no te vistes bien o palabras similares		
Si	89	62.68
No	53	37.32
Su pareja tiene ¿Cree usted que los celos excesivos de parte de su pareja fueron causa para la violencia? o actitudes machistas		
Si	85	59.86
No	57	40.14
Existe un Control de mensajes y de llamadas de su celular por parte de algún individuo		
Si	28	19.72
No	114	80.28
Su pareja le aísla de amigos y familiares		
Si	46	32.39
No	96	67.61
Su pareja la limita a visitar a sus familiares		
Si	30	21.13
No	112	78.87
La pareja minimiza tus logros		
Si	88	61.97
No	54	38.03

Interpretación

Evidenciando las frecuencias del factor de riesgo psicológico de la mujer del estudio realizado, se determinó con el 62.68% de sus parejas le hacen sentir mal con sus términos inadecuados, seguido del 59.86% cree que los celos excesivos son los causantes de su violencia, el 19.72% le controlan los mensajes y llamadas, con el 32.39% su pareja la aísla de amigos y familiares, seguido del 21.13% su pareja le limita a visitar a sus familiares y por último el 61.97% le minimizan sus logros.

Tabla 11. Distribución consolidado de los factores de riesgo psicológico de violencia hacia la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Factor de riesgo psicológico	n= 142	
	fi	%
Alto	19	13.38
Medio	74	52.11
Bajo	49	34.51

Interpretación

Al clasificar el factor de riesgo psicológico de las mujeres en estudio, se calculó con el 52.11% de nivel medio de riesgo psicológico, con el 34.51% de nivel bajo y el 13.38% de nivel alto en riesgo psicológico.

4.2. CONTRASTACION DE HIPOTESIS Y PRUEBA DE HIPOTESIS

Tabla 12. Correlación entre la edad y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Variables de correlación		r	P (valor)
	Tipo de violencia	-0.217	0.010
Edad	La frecuencia de la violencia durante el último mes fue	0.198	0.018
	Frecuencia de violencia ocurrida en los últimos tres meses	0.201	0.017

Interpretación

Al buscar correlación entre la edad y la violencia contra la mujer en el grupo del estudio realizado, mediante la prueba estadística de correlación de R de Pearson, se halló valores de $r=-0.217$ para tipo de violencia, $r= 0.198$ para frecuencia de violencia durante el último mes y $r= 0.201$ para frecuencia de violencia en los últimos tres meses. Con niveles de significancia $p\leq 0.05$ en todas las variables de incidencia contra la mujer. Por lo tanto, existe evidencias estadísticas significativas, por el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 13. Correlación entre el estado civil y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

VARIABLES DE CORRELACIÓN		Tau-b	P (valor)
	Tipo de violencia	-0.292	0.000
Estado civil	La frecuencia de la violencia durante el último mes fue	0.311	0.000
	Frecuencia de violencia ocurrida en los últimos tres meses	0.287	0.000

Interpretación

Al buscar correlación entre el estado civil y la incidencia de violencia contra la mujer en el grupo de estudio realizado, se calculó valores de Tau-b= -0.292 para tipo de violencia, Tau-b= 0.311 para frecuencia de violencia durante el último mes y Tau-b= 0.287 para frecuencia de violencia en los últimos tres meses. Con niveles de significancia $p \leq 0.05$ en todas las variables de incidencia contra la mujer. Por lo tanto, existe evidencias estadísticas altamente significativas, por el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 14. Correlación entre el grado de instrucción y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Variables de correlación		Tau-b	P (valor)
	Tipo de violencia	-0.174	0.017
Grado de instrucción	La frecuencia de la violencia durante el último mes fue	0.165	0.025
	Frecuencia de violencia ocurrida en los últimos tres meses	0.171	0.021

Interpretación

Al buscar correlación entre el grado de instrucción y la incidencia de violencia contra la mujer en el grupo de estudio realizado, se calculó valores de Tau-b= -0.174 para tipo de violencia, Tau-b= 0.165 para frecuencia de violencia durante el último mes y Tau-b= 0.171 para frecuencia de violencia en los últimos tres meses. Con niveles de significancia $p \leq 0.05$ en todas las variables de incidencia contra la mujer. Por lo tanto, existe evidencia estadísticas significativas, por el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 15. Correlación entre el lugar de procedencia y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Variables de correlación		Tau-b	P (valor)
	Tipo de violencia	0.159	0.037
Lugar de procedencia	La frecuencia de la violencia durante el último mes fue	-0.212	0.006
	Frecuencia de violencia ocurrida en los últimos tres meses	-0.163	0.035

Interpretación

Al buscar correlación entre el lugar de procedencia y la incidencia de violencia contra la mujer en el grupo de estudio realizado, se calculó valores de Tau-b= 0.159 para tipo de violencia, Tau-b= -0.212 para frecuencia de violencia durante el último mes y Tau-b=-0.163 para frecuencia de violencia en los últimos tres meses. Con niveles de significancia $p \leq 0.05$ en todas las variables de incidencia contra la mujer. Por lo tanto, existe evidencias estadísticas significativas, por el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 16. Correlación entre el factor de riesgo personal y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Variables de correlación		Rho	P (valor)
	Tipo de violencia	-0.176	0.037
Factor de riesgo personal	La frecuencia de la violencia durante el último mes fue	-0.260	0.002
	Frecuencia de violencia ocurrida en los últimos tres meses	-0.188	0.025

Interpretación

Al buscar correlación entre el factor de riesgo cultural y la incidencia de violencia contra la mujer en el grupo de estudio realizado, se calculó valores de Rho= -0.176 para tipo de violencia, Rho= -0.260 para frecuencia de violencia durante el último mes y Rho= -0.188 para frecuencia de violencia en los últimos tres meses. Con niveles de significancia $p \leq 0.05$ en todas las variables de incidencia contra la mujer. Por lo tanto, existe evidencias estadísticas significativas, por el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 17. Correlación entre el factor de riesgo cultural y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Variables de correlación		Rho	P (valor)
	Tipo de violencia	0.180	0.032
Factor de riesgo cultural	La frecuencia de la violencia durante el último mes fue	-0.272	0.001
	Frecuencia de violencia ocurrida en los últimos tres meses	-0.216	0.010

Interpretación

Al buscar correlación entre el factor de riesgo cultural y la incidencia de violencia contra la mujer en el grupo de estudio realizado, se calculó valores de $Rho=0.180$ para tipo de violencia, $Rho=-0.272$ para frecuencia de violencia durante el último mes y $Rho=-0.216$ para frecuencia de violencia en los últimos tres meses. Con niveles de significancia $p \leq 0.05$ en todas las variables de incidencia contra la mujer. Por lo tanto, existe evidencias estadísticas significativas, por el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 18. Correlación entre el factor de riesgo social y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Variables de correlación		Rho	P (valor)
	Tipo de violencia	0.341	0.000
Factor de riesgo social	La frecuencia de la violencia durante el último mes fue	-0.449	0.000
	Frecuencia de violencia ocurrida en los últimos tres meses	-0.365	0.000

Interpretación

Al buscar correlación entre el factor de riesgo sociales y la incidencia de violencia contra la mujer en el grupo de estudio realizado, se calculó valores de Rho= 0.341 para tipo de violencia, Rho= -0.449 para frecuencia de violencia durante el último mes y Rho= -0.365 para frecuencia de violencia en los últimos tres meses. Con niveles de significancia $p \leq 0.05$ en todas las variables de incidencia contra la mujer. Por lo tanto, existe evidencias estadísticas significativas, por el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 19. Correlación entre el factor de riesgo psicológico y la incidencia de violencia contra la mujer, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023

Variables de correlación		Rho	P (valor)
	Tipo de violencia	0.253	0.002
Factor de riesgo psicológico	La frecuencia de la violencia durante el último mes fue	-0.340	0.000
	Frecuencia de violencia ocurrida en los últimos tres meses	-0.300	0.000

Interpretación

Al buscar correlación entre el factor de riesgo psicológico y la incidencia de violencia contra la mujer en el grupo de estudio realizado, se calculó valores de Rho= 0.253 para tipo de violencia, Rho= -0.340 para frecuencia de violencia durante el último mes y Rho= -0.300 para frecuencia de violencia en los últimos tres meses. Con niveles de significancia $p \leq 0.05$ en todas las variables de incidencia contra la mujer. Por lo tanto, existe evidencias estadísticas significativas, por el cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. PRESENTAR LA CONTRASTACION DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACION

En el presente trabajo de investigación se desarrolló buscando correlación entre los factores de riesgo contra la violencia a la mujer y la incidencia, en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023, cuyo proceso de análisis, procesamiento estadístico determinaron que existe evidencias estadísticas significativas.

Evidenciando la edad de las mujeres quienes han conformado la muestra de estudio se obtuvo que el 34,51% tenían de 18 a 27 años, a diferencia del estudio realizado por **Ibáñez** ⁽²³⁾ donde refiere que el 43,1% de su población en estudio fueron de 39 a 41 años. De igual manera en el estudio realizado por **Fabian et al** ⁽²⁴⁾ donde sus resultados mostraron en mayor porcentaje edades de 20 a 21 años con el 35.3%; dichos resultados que no son similares a los de mi estudio.

Asimismo, el estado civil de la población en estudio, fue que el 47,18% son solteros; de resultados diferente fue el estudio realizado por **Ibáñez** ⁽²³⁾ quien ha encontrado en su población de estudio que el 54.6% fueron convivientes, resultados que no son similares a los de mi estudio.

De acuerdo con el grado de instrucción en las mujeres en estudio, se determinó con el 47.18% tuvieron nivel de instrucción secundario; igualmente en el estudio realizado por **Vacacela y Mideros** ⁽¹⁹⁾ encontraron con el 39.21% de su población de mujeres en estudio de nivel de educación secundario; resultado similar a mi estudio, mientras que los resultados fueron diferentes el estudio realizado por **Ibáñez** ⁽²³⁾ en su población encontró con el 63.8% indicaron tener un nivel técnico, datos que discrepan con mi estudio.

En cuanto al lugar de procedencia de las mujeres en estudio, en mayor porcentaje con el 53.52% procedieron de la zona urbana, resultados

diferentes a los del estudio de **Ruiz et al** ⁽²⁶⁾ quienes determinaron en su población el 38.9% procedieron de la ciudad de cuzco, datos diferentes a mi estudio, del mismo modo del estudio realizado por **López** ⁽²⁵⁾ encontró en su población de estudio con el 52.4% procedieron de la región costa.

De acuerdo con el tipo de violencia que padecieron las mujeres en estudio, en mayor porcentaje con el 51.41% padecieron de violencia psicológica; con resultados diferentes de **Ruiz et al** ⁽²⁶⁾ determinaron en su población de mujeres con porcentaje prevalente con el 81.5% padecieron del tipo de violencia económica.

En cuanto al factor de riesgo cultural, se obtuvo con el 95.07% conocen sus derechos como mujer, resultado que son diferentes al estudio realizado por **Corahua** ⁽²²⁾ quien encontró en los factores culturales donde el 59.6% refirieron que en su casa el cónyuge tiene el poder para decir sobre ella.

Del mismo modo el factor de riesgo psicológico el 61.97% respondieron que su pareja le mínima sus logros, mientras que en el estudio realizado por **Ibáñez** ⁽²³⁾ encontró en su población con el 45.9% padecieron violencia psicológica; resultados que no son similares con los de mi estudio.

Analizando las variables edad, estado civil, grado de instrucción y lugar de proveniencia en relación con la incidencia de la violencia contra la mujer en estudio, se encontró valores de $p \leq 0.05$ evidenciando que existe diferencias estadísticas significativas; por lo que se decide aceptar la hipótesis de investigación y rechazar la nula.

En el análisis de la correlación del factor de riesgo cultural y la incidencia de violencia contra la mujer, se demostró mediante el estadístico Rho spearman valores de $p=0.032$ para tipo de violencia, $p= 0.001$ para violencia durante el último mes y $p= 0.010$ para violencia durante los últimos tres meses; siendo $p \leq 0,05$; por la cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula, sin embargo **Corahua** ⁽²²⁾ encontró en su población de estudio al correlacionar el factor cultural y violencia contra la mujer por parte del conyugue con $Rho=0.631$, $p=0.000$, evidenciando que existe diferencias estadísticas altamente significativas, es decir existe alta correlación de sentido

directo, siendo estos resultados similares a los de mi estudio.

En cuanto a la correlación de factor de riesgo social y violencia contra la mujer en estudio, se determinó mediante el estadístico Rho spearman con valores de $p = 0.000$ para tipo de violencia, $p = 0.000$ para violencia durante el último mes y $p = 0.000$ para violencia durante los últimos tres meses, siendo menor a $p \leq 0,05$; por la cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, existe diferencias estadísticas significativas. Del mismo modo del estudio realizado por **Del Águila** ⁽²⁷⁾ determino en su población de estudio al correlacionar la desintegración familiar y la violencia contra la mujer con $r = 0.511$, $p = 0.007$, evidenciando que existe diferencias estadísticas altamente significativas, es decir existe alta correlación de sentido directo. Resultados similares a mi estudio.

Y finalmente al correlacionar el factor de riesgo psicológico y la incidencia de violencia contra la mujer, se encontró mediante el estadístico Rho Spearman valores de $p = 0.002$ para tipo de violencia, $p = 0.000$ para violencia durante el último mes y $p = 0.000$ para violencia durante los últimos tres meses, siendo $p \leq 0,05$; por la cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula, de modo que el estudio realizado por **Ruiz et al** ⁽²⁶⁾ encontraron en su población de estudio al relacionar el factor de riesgo psicológico y la violencia contra la mujer $OR = 4.30$, $p = 0.001$, evidenciando que existe diferencias estadísticas altamente significativas, siendo estos resultados que si son similares a los de mi estudio.

CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis de los datos y los contrastes respectivos se llega a la siguiente conclusión:

- Al buscar correlación entre las características sociodemográficas y la incidencia de la violencia contra la mujer, se halló que, para la edad, grado de instrucción y procedencia que existe muy baja correlación. De lo contrario para el estado civil existe correlación baja, por lo tanto, se decide Aceptar la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula.
- En cuanto al factor de riesgo personal y la incidencia de violencia contra la mujer, mediante la prueba Rho Spearman, se halló Rho= -0.176 para tipo de violencia correlación muy baja de sentido inverso, Rho=-0.260 para frecuencia de violencia durante el último mes correlación baja de sentido inverso y Rho=-0.188 correlación muy baja de sentido inverso para frecuencia de violencia en los últimos tres meses; siendo menor a $p \leq 0,05$.
- Al analizar la correlación entre el factor de riesgo cultural y la incidencia de la violencia contra la mujer, se encontró Rho= 0.180 para tipo de violencia correlación muy baja de sentido directo, Rho= -0.272 para frecuencia de violencia durante el último mes correlación baja de sentido inverso y Rho= -0.216 correlación baja de sentido inverso para frecuencia de violencia en los últimos tres meses; siendo menor a $p \leq 0,05$; por la cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.
- Correlacionando las variables factor de riesgo social y la incidencia de la violencia contra la mujer, mediante la prueba Rho Spearman, se halló Rho= 0.341 para tipo de violencia correlación baja de sentido directo, Rho= -0.449 para frecuencia de violencia durante el último mes correlación moderada de sentido inverso y Rho= -0.365 correlación baja de sentido inverso para frecuencia de violencia en los últimos tres meses; siendo menor a $p \leq 0,05$; por la cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.
- Relacionado el factor de riesgo psicológico y la incidencia de la violencia contra la mujer se encontró Rho= 0.253 para tipo de violencia correlación baja de sentido directo, Rho= -0.340 para frecuencia de violencia durante

el último mes correlación baja de sentido inverso y $Rho = -0.300$ correlación muy baja de sentido inverso para frecuencia de violencia en los últimos tres meses; siendo menor a $p \leq 0,05$; por la cual se rechaza la hipótesis nula.

RECOMENDACIONES

Luego de haber finalizado con el análisis y haber llegado a una conclusión se recomienda a:

A la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. En el marco de las políticas públicas, promover programas orientados en concientizar sobre prevención de la violencia hacia la mujer a través de talleres educativos buscando disminuir la incidencia de violación contra la mujer y la relación en pareja.

Al Centro de Emergencia de la Mujer. Se recomienda llevar a cabo programas de prevención de la violencia hacia la mujer, entre otros temas como mejorar en sus factores de riesgo cultural, psicológico, social que contribuyan a una relación basada en el respeto e igualdad para así mismo disminuir la violencia hacia la mujer.

A la Gerencia de Desarrollo Social y DEMUNA de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Se les recomienda en coordinación con los profesionales de psicología, realizar talleres de empoderamiento, que ayuden a las mujeres a tener seguridad y confianza en ellas mismas y sobre todo incrementar la resiliencia.

A los docentes de las universidades y estudiantes de la salud, recomiendo que, debido a la falta de estudios locales, es necesario que se continúe con nuevas investigaciones, sobre todo con diseños más rigurosos para mejorar las decisiones en la práctica diaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Biblioteca Nacional de Medicina. Incidencia [Internet] 2023 [Consultado 2023 Jul 01]. Disponible en: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/002387.htm>
2. Ministerio de Salud Paraguay. Factores de riesgo [internet] 2022 [Consultado 2023 Jul 01]. Disponible en: <https://www.mspbs.gov.py/portal/25703/conozca-los-principales-factores-de-riesgo-para-la-salud.html>
3. Organización Mundial de la Salud. [internet]. Ginebra: Oms; 2018. [Consultado 2023 Jul 01]. Disponible en: https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/
4. Fabian E, Vilcas L, Alberto Y. Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. Socialium revista científica de Ciencias Sociales [Internet] 2019; [Consultado 2023 Jul 01]. 3 (1): 69 – 96 Disponible en: <https://doi.org/10.31876/sl.v3i1.67>
5. Organización de las Naciones Unidas. [Internet] San Francisco: ONU; c2023 [Consultado 2023 Jul 01]. Disponible en: <https://www.un.org/es/observances/ending-violence-against-women-day>
6. Organización de las Naciones Unidas Mujeres [Internet] Nueva York: copyright; c2021 [Consultado 2023 Jul 01]. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
7. Paz M, Meléndez M. Análisis epidemiológico de la violencia de género en la Unión Europea. Anal. Psicol. [Internet]. 2020; 36 (3): 380 - 385. [Consultado 2023 Jul 01]. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282020000300002&lng=es.](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282020000300002&lng=es)
8. Instituto Vasco de la Mujer. Análisis e Interpretación de datos Estadísticos sobre Violencia Contra las Mujeres. [Internet]. [Consultado 2023 Jul 01]. Disponible en: <https://www.france24.com/es/20191124-las-violencias-a-las-que-se-enfrentan-las-mujeres-en-am%C3%A9rica-latina-no-silencian-sus-voces>

9. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Situación y respuestas a la violencia de género durante la pandemia por la covid-19 en el Perú. [Internet]. [Consultado 2023 Jul 01]. Disponible en: <https://www.planinternational.org.pe/blog/conoce-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-durante-la-pandemia>
10. Tu diario. CEM Huánuco registró 2,193 casos de violencia familiar en siete meses, un promedio de 10 diarios. (Publicado 26 agosto 2020) [Consultado 2023 Jul 01]. Disponible en: <https://tudiariohuanuco.pe/policial/cem-huanuco-registro-2193-casos-de-violencia-familiar-en-siete-meses-un-promedio-de-10-diarios/>
11. Defensoría del Pueblo [Internet] Lima; Copyright; c2020 [Consultado 2023 Jul 01]. <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/actividades/tingomaria-presentamos-cifras-y-propuestas-para-luchar-contra-violencia-hacia-la-mujer/>
12. Águila Y, Hernández VE, Hernández VH. Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. Rev. Med. Electrón. [Internet]. [Consultado 2023 Sep 17] ; 38(5): 697-710. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v38n5/rme050516.pdf>
13. Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. [Internet] Lima: ONV; c2021 [Consultado 2023 Jul 01]. Disponible en: <https://observatoriovioencia.pe/impacto-y-consecuencia-de-la-violencia-contra-las-mujeres/>
14. Guajardo G, Cenitagoya V. Femicidio y suicidio de mujeres por razones de género. Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe. (Eds.) (2017). [Internet] Santiago de Chile: FLACSO-Chile. Consultado 2023 Jul 01]. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37317.pdf>
15. Rugel J, Valarezo A, Vásquez G. Factores que influyen a la violencia de genero [Internet] Ecuador: Universidad estatal de milagro UNEMI; [Consultado 2023 Jul 01]. Disponible en: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/3729/1/FACTORES%20QUE%20INFLUYEN%20A%20LA%20%20VIOLENCIA%20DE%20>

G%c3%89NERO%2c%20RUGEL%20RODRIGUEZ-
VALAREZO%20PINOS.pdf

16. Trujillo S. Violencia contra las mujeres: cambian las cifras, persiste el problema. [Internet]. Guatemala: Dialogos; c2021. [Consultado 2023 Ene 22]. Disponible en: <https://www.dialogos.org.gt/blog/violencia-contra-las-mujeres-cambian-las-cifras-persiste-el-problema>
17. Grupo de Análisis para el Desarrollo. Violencias contra las Mujeres La necesidad de un doble plural. [Internet]. [Consultado 2023 Ene 22]. Disponible en: <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/LibroGRADEViolenciaSMujereS.pdf>
18. Universidad de Huánuco. Lineamientos de política investigativa de la Universidad, las Líneas de investigación por programas. [Internet]. [Consultado 2023 Ene 22]. Disponible en: <http://investigacion.cloududh.com/investigacion/lineas.php>
19. Vacacela S, y Mideros A. Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva [Internet]. [Consultado 2023 Ene 22]. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-35842022000200111&lng=en&nrm=iso&tlng=es
20. Cuero CL. Factores de riesgo que inciden en la reproducción de violencia de genero contra las mujeres en la cooperativa de vivienda Andrés Quiñonez del sector de Isla Trinitaria de la Ciudad de Guayaquil en los meses de enero hasta junio de 2020 [Internet] Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana; 2021 [Consultado 2023 Ene 22]. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21112/1/UPS-GT003435.pdf>
21. Cruz J. Factores frecuentes del feminicidio en Bolivia. Rev. Méd. La Paz [Internet]. 2019. [Consultado 2023 Jul 04] 25 (2): 42 – 46 Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582019000200006&lng=es.
22. Corahua LD. Factores de riesgo durante el aislamiento social por Covid 19 y la violencia contra la mujer por parte del cónyuge - Huaura 2021[Internet] Huacho: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión; 2023 [Consultado 2023 Jul 04] Disponible en:

- <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/7540/TE SIS%20EN%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
23. Ibáñez AR. Factores de riesgo que inciden en la violencia contra la mujer en la provincia de Tacna durante el Estado de Emergencia por efectos del COVID-19, año 2020 [Internet] Tacna: Universidad Privada de Tacna; 2021 [Consultado 2023 Jul 04] Disponible en: <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2192/Ibanez-Baldarrago-America.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 24. Fabian E, Vilcas LM, Buenos Y. Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge [Internet] Lima: Universidad Nacional Centro de Perú; 2019 [Consultado 2023 Jul 04] Disponible en: <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564>
 25. López DR. Violencia contra la mujer en la pareja: exposición infantil, creencias y violencia ejercida por universitarios varones de Perú [Internet] Lima: Universidad Nacional Federico Villareal; 2019 [Consultado 2023 Jul 04] Disponible en: <https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3612/LOPEZ%20ODAR%20DENNIS%20ROLANDO%20-%20MAESTRIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 26. Ruiz M, Sánchez YE, Aira M. Predictores de la violencia ejercida contra la mujer en departamentos de alta prevalencia del Perú [Internet] 2021 [Consultado 2023 Jul 04] 8 (1) Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2520-98252021000100008
 27. Del águila S. Violencia contra la mujer y su influencia en los integrantes del grupo familiar en el centro poblado la esperanza – amarilis – Huánuco [Internet] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2019 [Consultado 2023 Jul 04] Disponible en: <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2000/DEL%20AGUILA%20CHAVEZ%2c%20Sarita%20LLerme.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 28. Naranjo Y, Concepción A, Rodríguez M. La teoría Déficit de autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. Gac Méd Espirit [Internet] 2017; 19 (3): 89 - 100. [Consultado 2023 Jul 04] Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212017000300009&lng=es.

29. Aristizábal G, Blanco D, Sánchez A, Ostiguín R. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender: Una reflexión en torno a su comprensión. *Enferm. univ* [Internet] [Consultado 2023 Jul 04] 8 (4): 16 - 23. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632011000400003&lng=es.
30. Salud publica Madrid. Incidencia [Internet] Madrid: copyright; c2020 [Internet]. [Consultado 2023 Jul 06] Disponible en: https://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2012/02/29/133136
31. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. Violencia basada en género [Internet] [Consultado 2023 Jul 06] Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf
32. Organización de las naciones unidas mujeres [Internet] Nueva york: copyright; c2021 [Consultado 2023 Jul 06] Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
33. Senado J. Los factores de riesgo. *Rev Cubana Med Gen Integr* [Internet]. [Consultado 2023 Jul 06] [Consultado 2023 Jul 06] 15 (4): 446 - 452. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
34. Organización mundial de la salud. Violencia física [Internet] Ginebra: OMS; c2021 [Consultado 2023 Jul 06] Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
35. Organización de las naciones unidas mujeres [Internet] Nueva york: copyright; c2021 [Consultado 2023 Jul 06] Disponible en: <https://www.endvawnow.org/es/articles/300-causas-factores-de-riesgo-y-de-proteccion.html>
36. Illescas M, Tapia J, Flores E. Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Killkana Sociales*. [Internet] [Consultado 2023 Jul 06] 2 (3): 187 - 196 Disponible en: https://killkana.ucacue.edu.ec/index.php/killkana_social/article/view/348

37. Condori M, Guerrero R. Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho [Internet] Lima: Universidad nacional mayor de San Marcos [Consultado 2021 Jul 06] Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/323353687.pdf>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nuñez K. Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del centro de emergencia mujer Tingo María 2023 [Internet] Huánuco: Universidad de Huánuco; 2023 [Consultado]. Disponible en: <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO DEL ESTUDIO.

“INCIDENCIA Y FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER TINGO MARIA 2023”

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables e indicadores			
			Variable 1: Incidencia de violencia contra la mujer			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
¿Cuál es la incidencia y los factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023?	Determinar la relación entre la incidencia y los factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.	Hi: Existe Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023. Ho: No existe Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.	Casos y factores	Proporción de casos por habitantes	Alto Medio Bajo	Nominal
				Consolidado de los factores de riesgo	Existen No existen	Nominal
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable 2: Factores de riesgo			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
¿Cuáles son las características sociodemográficas de las mujeres usuarias del Centro de	Identificar las características sociodemográficas de las mujeres en usuarias del Centro de Emergencia	Hi1: Existen relación entre la incidencia de violencia hacia la mujer y las características sociodemográficas de las mujeres usuarias del Centro de	Sociodemográfica	Edad en años	Años	discreta
				Estado civil	Soltero Conviviente Casado Divorciado Viudo	Nominal Politómicas

Emergencia Mujer de Tingo María 2023?	Mujer de Tingo María 2023.	Emergencia Mujer de Tingo María 2023 H₀₁ : No existen relación entre la incidencia de violencia hacia la mujer y las características sociodemográficas de las mujeres usuarias del Centro de Emergencia Mujer de Tingo María 2023		Nivel de estudio alcanzado	Primaria Secundaria Superior	Ordinal
				Lugar donde vive	Urbano Rural Urbano marginal	Nominal
¿Cuál es la incidencia de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023?	Identificar la incidencia de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.	H₁₂ : La incidencia de violencia hacia la mujer es alta en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023. H₀₂ : La incidencia de violencia hacia la mujer es baja en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.	Casos	Proporción de casos por meses	Alto Medio Bajo	Ordinal
				Frecuencia de violencia ocurrida	1-3 veces 2-4 veces 5 a + veces	Intervalo
			Tipos	Física Psicológica Sexual Económica	Si/No Si/No Si/No Si/No	Nominal
¿Cuáles son los factores de riesgo individuales de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023?	Describir los factores de riesgo individuales de la violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.	H₁₃ : Existen factores de riesgo individuales de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023. H₀₃ : No existen factores de riesgo individuales de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023.	Individuales	Antecedente de violencia en la infancia Abuso de sustancias Limitadas oportunidades económicas	Si/No	Nominal
¿Cuáles son los factores de riesgo culturales de violencia hacia la	Identificar los factores de riesgo	H₁₄ : Existen factores de riesgo culturales de violencia hacia la	Cultural	Desconocimiento de los derechos	Si/No	Nominal

Nivel del estudio
Nivel Relacional
Diseño del estudio
diseño Relacional

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE LOS DATOS

CUESTIONARIO PARA DETERMINAR LOS FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER

TITULO: “Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023”

INSTRUCCIONES: El presente cuestionario está dirigido a las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María. Se solicita su colaboración respondiendo sinceramente y se le agradece anticipadamente por su participación.

I. DATOS SOCIODEMOGRAFICAS

1. ¿Cuántos años tiene usted?

2. ¿Cuál es su estado civil?

a. Soltero (a) ()

b. Conviviente ()

c. Casado (a) ()

d. Divorciado (a) ()

3. Grado de instrucción

a. Ilustrada ()

b. Primaria ()

c. Secundaria ()

d. Superior ()

4. De qué lugar proviene usted:

a. Urbano ()

b. Urbana marginal ()

c. Rural ()

II. DATOS PARA LA OBTENCION DE INCIDENCIA:

5. Tipo de violencia: (puede marcar más de uno)

- a) Psicológica ()
- b) Física ()
- c) Sexual ()
- d) Económica ()

6. La frecuencia de la violencia durante el último mes fue:

- a) 1 ó 2 veces ()
- b) 3 ó 4 veces ()
- c) Más de 4 veces ()

7. Frecuencia de violencia ocurrida en los últimos tres meses:

- a) 1 – 5 veces ()
- b) 6 – 10 veces ()
- c) Mas de 10 veces ()

III. FACTORES DE RIESGO.

N°	ÍTEMS DE EVALUACIÓN	Si (3pts)	No (1 pts)
Factores personales o individuales			
1.	Antecedente de violencia en la infancia		
2.	Abuso de sustancias toxicológicas		
3.	Limitadas oportunidades económicas		
4.	Usted sufre algún problema psicológico		
Factores Culturales			
5.	¿Usted conoce sus derechos como mujer?		
6.	¿En su familia existían conflictos entre sus padres hasta llegar al maltrato?		
7.	¿Usted cree que la violencia es una situación casi normal que ocurre en todas las relaciones familiares?		
8.	¿Las creencias que te enseñaron tus padres es que siempre debes aguantar todo de parte de tu pareja?		
Factores Sociales			
9.	¿Usted depende económicamente de su pareja?		

10.	¿Su pareja tiene pensamientos o actitudes machistas?		
11.	¿Usted pide opiniones a su pareja sobre como vestirse?		
12.	¿Tu pareja controla tus redes sociales?		
13.	¿A usted le importa su apariencia física y para su pareja no es de su agrado?		
14.	¿Usted cree que los medios de comunicación tienden a minimizar acerca de la violencia contra la mujer?		
15.	Si su pareja consume alcohol, ¿cree usted que eso sea una causa para violentarla?		
16.	Si su pareja consume drogas, ¿cree usted que eso sea una causa para violentarla?		
Factores psicológicos			
17.	¿Su pareja le hace sentir mal y le dice palabras como "estás gorda", estás fea, no te vistes bien o palabras similares?		
18.	¿Cree usted que los celos excesivos de parte de su pareja fueron causa para la violencia?		
19.	¿Existe un Control de mensajes y de llamadas de su celular por parte de algún individuo?		
20.	¿Su pareja le aísla de amigos y familiares?		
21.	¿Su pareja la limita a visitar a sus familiares?		
22.	¿Tu pareja minimiza tus logros?		

	PUNTAJE POR DIMENSIÓN	PUNTAJE TOTAL
ALTO	9 - 12 ptos	44 - 66 ptos.
MEDIO	4 - 8 ptos	23 - 43 ptos.
BAJO	1 - 3 ptos	1 - 22 ptos

MUCHAS GRACIAS

**FICHA DE RECOLECCION DE DATOS PARA MEDIR LA INCIDENCIA DE
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**

Edad: _____

1. Proporción de casos por habitantes

- a) Alto $\frac{\text{N}^\circ \text{ Casos X } 100}{\text{Total de tamaño de muestra}}$
- b) Medio
- c) Bajo

2. Proporción de casos por meses

- a) Alto $\frac{\text{N}^\circ \text{ Casos X } 100}{\text{Total de tamaño de muestra}}$
- b) Medio
- c) Bajo

3. Frecuencia de violencia ocurrida

- a) 1 – 3 veces $\frac{\text{N}^\circ \text{ Casos X } 100}{\text{Total de tamaño de muestra}}$
- b) 2 – 4 veces
- c) 5 a + veces

4. Tipos de violencia

- a) Física (Si) (No) $\frac{\text{N}^\circ \text{ Casos X } 100}{\text{Total de tamaño de muestra}}$
- b) Psicológica (Si) (No)
- c) Sexual (Si) (No)
- d) Económica (Si) (No)

ANEXO 3

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE LOS DATOS DESPUES DE LA VALIDACION

CUESTIONARIO PARA DETERMINAR LOS FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER

TITULO: “Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023”

INSTRUCCIONES: El presente cuestionario está dirigido a las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María. Se solicita su colaboración respondiendo sinceramente y se le agradece anticipadamente por su participación.

I. DATOS SOCIODEMOGRAFICAS

1. ¿Cuántos años tiene usted?

2. ¿Cuál es su estado civil?

a. Soltero (a) ()

b. Conviviente ()

c. Casado (a) ()

d. Divorciado (a) ()

3. Grado de instrucción

a. Illetrada ()

b. Primaria ()

c. Secundaria ()

d. Superior ()

4. De qué lugar proviene usted:

a. Urbano ()

b. Urbana marginal ()

c. Rural ()

II. DATOS PARA LA OBTENCION DE INCIDENCIA:

5. Tipo de violencia: (puede marcar más de uno)

- a) Psicológica ()
- b) Física ()
- c) Sexual ()
- d) Económica ()

6. La frecuencia de la violencia durante el último mes fue:

- a) 1 ó 2 veces ()
- b) 3 ó 4 veces ()
- c) Más de 4 veces ()

7. Frecuencia de violencia ocurrida en los últimos tres meses:

- a) 1 – 5 veces ()
- b) 6 – 10 veces ()
- c) Mas de 10 veces ()

III. FACTORES DE RIESGO.

N°	ÍTEMS DE EVALUACIÓN	Si (3pts)	No (1 pts)
Factores personales o individuales			
1.	Antecedente de violencia en la infancia		
2.	Abuso de sustancias toxicológicas		
3.	Limitadas oportunidades económicas		
4.	Usted sufre algún problema psicológico		
Factores Culturales			
5.	¿Usted conoce sus derechos como mujer?		
6.	¿En su familia existían conflictos entre sus padres hasta llegar al maltrato?		
7.	¿Usted cree que la violencia es una situación casi normal que ocurre en todas las relaciones familiares?		
8.	¿Las creencias que te enseñaron tus padres es que siempre debes aguantar todo de parte de tu pareja?		
Factores Sociales			
9.	¿Usted depende económicamente de su pareja?		

10.	¿Su pareja tiene pensamientos o actitudes machistas?		
11.	¿Usted pide opiniones a su pareja sobre como vestirse?		
12.	¿Tu pareja controla tus redes sociales?		
13.	¿A usted le importa su apariencia física y para su pareja no es de su agrado?		
14.	¿Usted cree que los medios de comunicación tienden a minimizar acerca de la violencia contra la mujer?		
15.	Si su pareja consume alcohol, ¿cree usted que eso sea una causa para violentarla?		
16.	Si su pareja consume drogas, ¿cree usted que eso sea una causa para violentarla?		
Factores psicológicos			
17.	¿Su pareja le hace sentir mal y le dice palabras como "estás gorda", estás fea, no te vistes bien o palabras similares?		
18.	¿Cree usted que los celos excesivos de parte de su pareja fueron causa para la violencia?		
19.	¿Existe un Control de mensajes y de llamadas de su celular por parte de algún individuo?		
20.	¿Su pareja le aísla de amigos y familiares?		
21.	¿Su pareja la limita a visitar a sus familiares?		
22.	¿Tu pareja minimiza tus logros?		

	PUNTAJE POR DIMENSIÓN	PUNTAJE TOTAL
ALTO	9 - 12 ptos	44 - 66 ptos.
MEDIO	4 - 8 ptos	23 - 43 ptos.
BAJO	1 - 3 ptos	1 - 22 ptos

MUCHAS GRACIAS

**FICHA DE RECOLECCION DE DATOS PARA MEDIR LA INCIDENCIA DE
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.**

Edad: _____

1. Proporción de casos por habitantes

- a) Alto $\frac{\text{N}^\circ \text{ Casos} \times 100}{\text{Total de tamaño de muestra}}$
- b) Medio
- c) Bajo

2. Proporción de casos por meses

- a) Alto $\frac{\text{N}^\circ \text{ Casos} \times 100}{\text{Total de tamaño de muestra}}$
- b) Medio
- c) Bajo

3. Frecuencia de violencia ocurrida

- a) 1 – 3 veces $\frac{\text{N}^\circ \text{ Casos} \times 100}{\text{Total de tamaño de muestra}}$
- b) 2 – 4 veces
- c) 5 a + veces

4. Tipos de violencia

- a) Física (Si) (No)
- b) Psicológica (Si) (No) $\frac{\text{N}^\circ \text{ Casos} \times 100}{\text{Total de tamaño de muestra}}$
- c) Sexual (Si) (No)
- d) Económica (Si) (No)

ANEXO 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO

INVESTIGADORA RESPONSABLE: Karolina Nuñez Caruzo

TÍTULO DEL ESTUDIO

“Incidencia y los factores de riesgo de violencia hacia la mujer usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023”

PROPOSITO

Se lleva a cabo el estudio con el propósito de obtener información sobre la incidencia y los factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María 2023, lo cual permitirá obtener resultados actuales y realizar futuras intervenciones.

SEGURIDAD

El estudio no pondrá en riesgo su salud física ni psicológica.

PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO

La participación se incluirá a las usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo María, con un tiempo aproximadamente de 15 min por cada usuaria.

CONFIDENCIABILIDAD

La información recabada se mantendrá confidencialmente, no se publicarán nombres de ningún tipo. Así que podemos garantizar confidencialidad absoluta.

COSTOS. El estudio no afectará recursos económicos ya que todos los gastos serán asumidos por el investigador. Usted no recibirá ninguna remuneración por participar en el estudio.

DERECHOS DEL PARTICIPANTE

La participación en el estudio es voluntaria. Usted puede decidir si participa o puede abandonar el estudio en cualquier momento, al retirarse del estudio no le representara ninguna penalidad o pérdida de beneficios a los que tiene derecho.

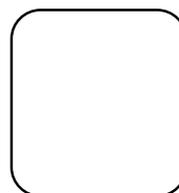
CERTIFICADO DE CONSENTIMIENTO

“Mi persona a leído la información de esta página y acepto voluntariamente participar en el estudio”

D.N.I......

Firma.....

Fecha...../...../.....



Huella digital

MATRIZ DE ANALISIS DE LAS RESPUESTAS DE EXPERTOS SEGÚN

COEFICIENTE DE AIKEN:

Items	Jueces							Total	V
	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Juez 6	Juez 7	Acuerdo	
1	1	1	1	1	1	0	1	6	0.86
2	1	1	1	1	1	1	1	7	1.00
3	1	1	1	1	0	1	1	6	0.86
4	1	1	1	1	1	1	1	7	1.00
5	1	1	1	1	1	1	1	7	1.00
6	1	1	1	1	1	0	1	6	0.86
7	1	1	1	1	1	1	1	7	1.00
8	1	1	1	1	1	1	1	7	1.00
9	1	1	1	1	1	1	1	7	1.00
10	1	1	1	1	1	1	1	7	1.00
Total	1.00	1.00	1.00	1.00	0.90	0.80	1.00	6.70	0.96

$$V = \frac{S}{(n(c - 1))}$$

S = La sumatoria de si

Si = Valor asignado por el juez i,

n = Número de items

c = Número de valores de la escala de valoración (2 en este caso)

Se ha considerado la siguiente puntuación:

1 = Si la respuesta es correcta.

0 = Si la respuesta es incorrecta.

Se considera que existe validez de los instrumentos cuando el valor del coeficiente de AIKEN fuera mayor de 0.60. Con estos instrumentos se alcanzó un coeficiente de 0.96%; por lo que nos muestra que si es válido para su aplicación y se encuentra dentro del rango aprobado.

**TABLA DE ANALISIS DE LA CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE
RECOLECCION DE LOS DATOS**

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.779	0.806	22

Estadísticas de elemento			
Items	Media	Desv. Desviación	N
I1	1.95	1.129	20
I2	1.74	0.452	20
I3	1.95	0.229	20
I4	1.63	0.496	20
I5	1.26	0.452	20
I6	1.37	0.496	20
I7	1.74	0.452	20
I8	1.84	0.375	20
I9	1.37	0.496	20
I10	1.79	0.419	20
I11	1.63	0.496	20
I12	1.58	0.507	20
I13	1.32	0.478	20
I14	1.53	0.513	20
I15	1.95	0.229	20
I16	1.47	0.513	20
I17	1.53	0.513	20
I18	1.53	0.513	20
I19	1.74	0.452	20
I20	1.74	0.452	20
I21	1.95	0.229	20
I22	1.58	0.507	20

Matriz de correlaciones entre elementos

Items	Tipo de violencia	Antecedente de violencia en la infancias	Abuso de sustancias toxicologicos	Limitadas oportunidades economicas	Conoce sus derechos	Existian conflictos entre sus padres hasta el maltrato	La violencia es normal que ocurre en las familias	Usted depende economicamente de su pareja	Su pareja tiene pensamientos o actitudes machistas	Usted pide opiniones a su pareja sobre como vestirse	Tu pareja controla tus redes sociales	Le importa su apariencia fisica y su pareja no le agrada	Cree que medios comunicacion minimizan violencia contra la mujer	El consumo alcohol de su pareja fue la causa de la violencia	El consumo drogas de su pareja fue la causa de la violencia	Agresion insospechada como estas gorda salir con amigas etc	Los celos excesivos fue causa para violencia	Control de los mensajes y de llamadas de su celular	Su pareja le aisla de amigos y familiares	Su pareja le tiene limitado visitar a sus familiares	Tu pareja minimiza logros
I1	1.000	0.298	-0.655	-0.037	0.137	0.235	-0.137	0.111	-0.162	-0.495	-0.136	0.056	-0.174	-0.141	-0.011	-0.146	-0.141	-0.141	0.189	0.203	0.444
I2	0.298	1.000	-0.141	0.535	-0.186	0.456	0.186	0.725	0.209	-0.015	0.039	0.217	0.149	0.151	-0.141	0.328	0.151	-0.088	0.186	-0.141	0.701
I3	-0.655	-0.141	1.000	0.309	0.141	-0.309	-0.141	-0.102	0.180	0.456	0.309	-0.201	0.160	0.248	-0.056	0.224	0.248	0.248	-0.141	-0.056	-0.201
I4	-0.037	0.535	0.309	1.000	-0.287	-0.095	0.039	0.567	0.131	-0.127	0.095	0.012	0.049	0.150	-0.180	0.288	0.150	0.150	0.039	-0.180	0.233
I5	0.137	-0.186	0.141	-0.287	1.000	0.039	-0.186	-0.397	-0.209	0.015	0.209	-0.217	-0.149	0.088	0.141	-0.088	0.328	0.088	0.357	0.141	0.025
I6	0.235	0.456	-0.309	-0.095	0.039	1.000	-0.039	0.331	0.095	0.127	-0.095	0.209	-0.049	0.288	0.180	0.150	0.069	-0.150	0.209	-0.309	0.430
I7	-0.137	0.186	-0.141	0.039	-0.186	-0.039	1.000	0.069	0.456	-0.309	0.039	0.459	0.406	0.391	0.394	0.328	0.151	-0.088	0.186	-0.141	0.217
I8	0.111	0.725	-0.102	0.567	-0.397	0.331	0.069	1.000	0.331	-0.224	0.268	0.215	-0.016	0.167	-0.102	0.411	0.167	0.167	0.069	-0.102	0.508
I9	-0.162	0.209	0.180	0.131	-0.209	0.095	0.456	0.331	1.000	-0.141	0.583	0.651	0.420	0.725	0.180	0.805	0.506	0.288	0.209	0.180	0.430
I10	-0.495	-0.015	0.456	-0.127	0.015	0.127	-0.309	-0.224	-0.141	1.000	-0.127	-0.179	0.351	0.027	-0.122	-0.027	-0.231	-0.231	-0.309	-0.122	-0.179
I11	-0.136	0.039	0.309	0.095	0.209	-0.095	0.039	0.268	0.583	-0.127	1.000	0.454	0.284	0.368	0.309	0.725	0.805	0.805	0.287	0.309	0.454
I12	0.056	0.217	-0.201	0.012	-0.217	0.209	0.459	0.215	0.651	-0.179	0.454	1.000	0.350	0.472	0.276	0.809	0.472	0.258	0.217	0.276	0.568
I13	-0.174	0.149	0.160	0.049	-0.149	-0.049	0.406	-0.016	0.420	0.351	0.284	0.350	1.000	0.418	0.160	0.489	0.191	0.191	0.149	0.160	0.350
I14	-0.141	0.151	0.248	0.150	0.088	0.288	0.391	0.167	0.725	0.027	0.368	0.472	0.418	1.000	0.248	0.689	0.367	0.156	0.151	-0.224	0.258
I15	-0.011	-0.141	-0.056	-0.180	0.141	0.180	0.394	-0.102	0.180	-0.122	0.309	0.276	0.160	0.248	1.000	0.224	0.248	0.248	0.394	-0.056	0.276
I16	-0.146	0.328	0.224	0.288	-0.088	0.150	0.328	0.411	0.805	-0.027	0.725	0.809	0.489	0.689	0.224	1.000	0.689	0.478	0.328	0.224	0.596
I17	-0.141	0.151	0.248	0.150	0.328	0.069	0.151	0.167	0.506	-0.231	0.805	0.472	0.191	0.367	0.248	0.689	1.000	0.789	0.630	0.248	0.472
I18	-0.141	-0.088	0.248	0.150	0.088	-0.150	-0.088	0.167	0.288	-0.231	0.805	0.258	0.191	0.156	0.248	0.478	0.789	1.000	0.391	0.248	0.258
I19	0.189	0.186	-0.141	0.039	0.357	0.209	0.186	0.069	0.209	-0.309	0.287	0.217	0.149	0.151	0.394	0.328	0.630	0.391	1.000	0.394	0.459
I20	0.189	0.186	-0.141	0.039	0.357	0.209	0.186	0.069	0.209	-0.309	0.287	0.217	0.149	0.151	0.394	0.328	0.630	0.391	1.000	0.394	0.459
I21	0.203	-0.141	-0.056	-0.180	0.141	-0.309	-0.141	-0.102	0.180	-0.122	0.309	0.276	0.160	-0.224	-0.056	0.224	0.248	0.248	0.394	1.000	0.276
I22	0.444	0.701	-0.201	0.233	0.025	0.430	0.217	0.508	0.430	-0.179	0.454	0.568	0.350	0.258	0.276	0.596	0.472	0.258	0.459	0.276	1.000

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
I1	32.47	19.930	-0.050	0.838
I2	32.68	18.673	0.467	0.763
I3	32.47	20.708	-0.028	0.784
I4	32.79	19.620	0.190	0.779
I5	33.16	20.474	0.006	0.788
I6	33.05	19.386	0.245	0.776
I7	32.68	19.561	0.234	0.776
I8	32.58	19.257	0.397	0.768
I9	33.05	17.830	0.627	0.752
I10	32.63	21.579	-0.271	0.800
I11	32.79	17.842	0.624	0.752
I12	32.84	17.807	0.616	0.752
I13	33.11	18.877	0.385	0.767
I14	32.89	18.099	0.536	0.757
I15	32.47	20.041	0.296	0.775
I16	32.95	16.942	0.828	0.737
I17	32.89	17.544	0.674	0.748
I18	32.89	18.655	0.403	0.766
I19	32.68	18.561	0.497	0.761
I20	32.68	18.561	0.497	0.761
I21	32.47	20.263	0.187	0.778
I22	32.84	17.029	0.816	0.738

ANEXO 5

CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Maria Teresa Pinedo Rojas
 De profesión Licenciada en Enfermería, actualmente ejerciendo el
 cargo de Licenciada en Enfermería asistencial-
 administrativa por medio del presente hago constar que he revisado
 y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por el Bachiller
NUÑEZ CARUZO , KAROLINA , con DNI 76197768 , aspirante al título de
 Licenciado en enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado
 para recabar información necesaria para la tesis titulado **"INCIDENCIA Y
 FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN USUARIAS DEL
 CENTRO DE EMERGENCIA MUJER TINGO MARIA 2023"**

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2	<input checked="" type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg:

Mg. Maria Teresa Pinedo Rojas

DNI: 70508064

Especialidad del validador: RNE= 021856

MG=


 Maria Teresa Pinedo Rojas
 LIC. ENFERMERIA
 CEP 75045 RNE 021856

Firma/Sello

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Karina Alfaro Raymundo
De profesión Lic. En Enfermería, actualmente ejerciendo el
cargo de Enfermera Asistencial en el Hospital I
Essalud por medio del presente hago constar que he revisado
y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por el Bachiller
NUÑEZ CARUZO , KAROLINA, con DNI 76197768, aspirante al título de
Licenciado en enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado
para recabar información necesaria para la tesis titulado "INCIDENCIA Y
FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN USUARIAS DEL
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER TINGO MARIA 2023"

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1	<input checked="" type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2	<input checked="" type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg:
Alfaro Raymundo Karina

DNI: 44070268
Especialidad del validador: Lic. En Enfermería


Lic. Ent. Karina Alfaro Raymundo
D. N. I. 44070268
Firma/Sello

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Vanessa Cayetano Cornelio
De profesión Psicóloga, actualmente ejerciendo el
cargo de psicóloga Asistencial
por medio del presente hago constar que he revisado
y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por el Bachiller
NUÑEZ CARUZO , KAROLINA, con DNI 76197768, aspirante al título de
Licenciado en enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado
para recabar información necesaria para la tesis titulado "INCIDENCIA Y
FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN USUARIAS DEL
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER TINGO MARIA 2023"

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg:
Vanessa Cayetano Cornelio

DNI: _____

Especialidad del validador: Psicóloga Asistencial

 COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ
Vanessa
Psic. B. Vanessa Cayetano Cornelio
E. P. N. 14392
Firma/Sello

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Cristel Yadira Romero Contreras
De profesión Psicóloga, actualmente ejerciendo el
cargo de Psicóloga
por medio del presente hago constar que he revisado
y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por el Bachiller
NUÑEZ CARUZO , KAROLINA , con DNI 76197768 , aspirante al título de
Licenciado en enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado
para recabar información necesaria para la tesis titulado "INCIDENCIA Y
FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN USUARIAS DEL
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER TINGO MARIA 2023"

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

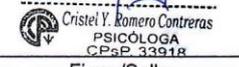
Instrumento 1	<input checked="" type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2	<input checked="" type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg:

Romero Contreras Cristel yadira

DNI: 76355105

Especialidad del validador: Asistencial



Firma/Sello

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Beteta Alvarado Karina Raissa
De profesión Enfermera, actualmente ejerciendo el
cargo de Medicina Complementaria
por medio del presente hago constar que he revisado
y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por el Bachiller
NUÑEZ CARUZO , KAROLINA , con DNI 76197768 , aspirante al título de
Licenciado en enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado
para recabar información necesaria para la tesis titulado "INCIDENCIA Y
FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN USUARIAS DEL
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER TINGO MARIA 2023"

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1	<input checked="" type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg:

Beteta Alvarado Karina Raissa

DNI: 93276845

Especialidad del validador: _____


Karina Beteta Alvarado
C.F.P. 58612
HOSPITAL I TINGO MARIA
Red Asistencial Huánuco
EsSalud

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Salis Queshyac Ider
 De profesión de enfermería, actualmente ejerciendo el
 cargo de Asistencial y Administrativa

 ----- por medio del presente hago constar que he revisado
 y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por el Bachiller
NUÑEZ CARUZO , KAROLINA , con DNI 76197768 , aspirante al título de
 Licenciado en enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado
 para recabar información necesaria para la tesis titulado "INCIDENCIA Y
**FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN USUARIAS DEL
 CENTRO DE EMERGENCIA MUJER TINGO MARIA 2023"**

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg:

Mg. Salis Queshyac Ider

DNI: 46152401

Especialidad del validador: Mg. Salud Publieng Gutierrez




Ider F. Salis Queshyac
 LICENCIADA EN ENFERMERIA
 C.E.P. 77566 - C.S.M.C.B.D.
 Firma/Sello

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Jeli Linet Lopez Nación
De profesión Lic. ENFERMERIA, actualmente ejerciendo el
cargo de Lic. ASISTENCIAL ESSAUD.
por medio del presente hago constar que he revisado
y validado los instrumentos de recolección de datos, presentado por el Bachiller
NUÑEZ CARUZO , KAROLINA , con DNI 76197768 , aspirante al título de
Licenciado en enfermería de la Universidad de Huánuco; el cual será utilizado
para recabar información necesaria para la tesis titulado "INCIDENCIA Y
FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN USUARIAS DEL
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER TINGO MARIA 2023"

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Instrumento 1	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable
Instrumento 2	<input type="checkbox"/> Aplicable después de corregir <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable

Apellidos y nombres del juez/experto validador. Dr/ Mg:
Jeli Linet Lopez Nación

DNI: 46918068

Especialidad del validador: Lic. ENFERMERIA.


Jeli Linet Lopez Nación
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P 75746

Firma/Sello

ANEXO 6

DOCUMENTOS SOLICITANDO PERMISO PARA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO

Nro Expediente:	Fecha Emisión:	Documento:
2023-0017160	31/07/2023 13	CARTA

Asunto:	Nombre / Razón Social:
SE REMITE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE TRABAJO DE INVES	NUÑEZ CARUZO KAROLINA

FECHA EMISIÓN	DOCUMENTO	REMITE	DESTINO	ESTADO
31/07/2023 13:01:52	CARTA S/N	CIUDADANO - NUÑEZ CARUZO KAROLINA - DNI: 76197768	DIRECCION EJECUTIVA	DERIVADO
31/07/2023 14:30:32	PROVEIDO 003787-2023-DE	DIRECCION EJECUTIVA - ARZAPALO GRADOS STEPHANNY SHERLEE	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION	DERIVADO
31/07/2023 15:06:09	PROVEIDO 003943-2023- UPPM	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION - GAMARRA ESMERALDA HAYDEE	SUBUNIDAD DE GESTION DE LA INFORMACION Y DEL CONOCIMIENTO	DERIVADO
31/07/2023 16:55:33	PROVEIDO 000697-2023- SGIC	SUBUNIDAD DE GESTION DE LA INFORMACION Y DEL CONOCIMIENTO - CHIRA LA ROSA LUIS RODOLFO	SUBUNIDAD DE GESTION DE LA INFORMACION Y DEL CONOCIMIENTO	RECIBIDO



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

TINGO MARIA, 29 DE AGOSTO DEL 2023.

CARTA N° 01-KNC-BACH-UDH-FTM-2023

SR.

ABG. GINNO F. RODRIGUEZ HERRERA

COORDINADOR DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER TINGO MARÍA.

Asunto: SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS.

Mediante la presente, me dirijo a su digna persona para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicarle que según **CARTA N° D000061-2023-MIMP-AURORA-UPPM**, Tengo la opinión técnica favorable a solicitud de autorización para la ejecución de trabajo de investigación tesis, titulado *"INCIDENCIA Y FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER TINGO MARIA 2023"*.

Por lo que solicito tenga a bien darme las facilidades y el acceso al registro de datos de las usuarias del Centro Emergencia Tingo María que usted dirige.

Esperando su atención al presente me suscribo a usted.

Atentamente,

KAROLINA NUÑEZ CARUZO
DNI: 76197768



CORREO ELECTRÓNICO: KAROLINANUÑEZCARUZO@GMAIL.COM
CEL: 955-1212-06

ANEXO 7

DOCUMENTOS DE AUTORIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ESTUDIO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 24 de Agosto del 2023



Firmado digitalmente por CARBAJAL
REQUENA Maria Alejandra FAU
20512807411 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.08.2023 10:29:34 -05:00

INFORME N° D000062-2023-MIMP-AURORA-SGIC-MCR

A : LUIS RODOLFO CHIRA LA ROSA
COORDINADOR
SUBUNIDAD DE GESTION DE LA INFORMACION Y DEL
CONOCIMIENTO

DE : MARIA ALEJANDRA CARBAJAL REQUENA
PROFESIONAL ASISTENTE EN INVESTIGACION E INCIDENCIA
SUBUNIDAD DE GESTION DE LA INFORMACION Y DEL
CONOCIMIENTO

ASUNTO : SE REMITE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TESIS.

REFERENCIA : CARTA S/N – CIUDADANO – NUÑEZ CARUZO KAROLINA
(31JUL2023)
Exp. 2023-0017160

Mediante el presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, informarle en relación al asunto y documento de la referencia, lo siguiente:

I. Antecedentes:

- 1.1 Con Carta s/n, de fecha 31 de julio de 2023, la bachiller en Enfermería de la Universidad de Huánuco, Karolina Nuñez Caruzo, solicita permiso para aplicar encuestas a las usuarias del Centro Emergencia Mujer Tingo Maria, como parte de su Trabajo de Investigación "*Incidencia y factores de riesgo de violencia hacia la mujer en usuarias del Centro de Emergencia Mujer Tingo Maria 2023*".
- 1.2 Con Proveído N° D003943-2023-MIMP-AURORA-Uppm, de fecha 31 de julio del 2023, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (Uppm), solicita a la Subunidad de Gestión de la Información y del Conocimiento (SGIC), atender lo solicitado.
- 1.3 Mediante correo electrónico se ha requerido información adicional a la solicitante señalada en el numeral 1.1, que permita la evaluación de su pedido; el mismo que ha sido respondido, y sobre ello se evalúa.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Camaná 616, Cercado de Lima
Teléfono: (01) 419 - 7260
www.gob.pe/aurora



N° Exp: 2023-0017160

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://bit.ly/autenticidad> o en el número 011 419 7260.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio
de la Mujer

Programa Nacional
Aurora

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II. Análisis:

- 2.1 La Subunidad de Gestión de la Información y del Conocimiento (SGIC), de acuerdo al Artículo 18 del MOP vigente, tiene entre sus funciones: *"Gestionar el conocimiento y las investigaciones de los servicios del Programa Nacional AURORA sobre la temática de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual"* (Literal b) y *"Emitir opinión técnica y absolver consultas en los asuntos del ámbito de su competencia"* (Literal c).
- 2.2 La opinión técnica que se emite en función a la materia del presente pedido, se realiza en el marco de lo establecido en la RM N°338-2014-MIMP, *Lineamientos éticos para las investigaciones en violencia familiar y sexual*, documento que plantea los estándares éticos y técnicos para las investigaciones extra e intra institucional sobre la problemática de nuestra competencia.
- 2.3 Los pedidos de investigación son evaluados y opinados, teniendo en cuenta un expediente, el mismo que comprende los siguientes documentos:
- Solicitud del investigador al Programa Nacional AURORA, con los datos de contacto del solicitante (correo o celular)
 - Carta o evidencia que el proyecto está aprobado o inscrito en la universidad.
 - Proyecto de investigación aprobado por su universidad.
 - Instrumento(s) de recojo de información.
 - Consentimiento informado (de corresponder)
 - Compromiso de confidencialidad firmado (Anexo 3) – Documento enviado por el Programa Nacional AURORA
- 2.4 La solicitud presentada por la bachiller en Enfermería, Karolina Nuñez Caruzo, ha sido evaluada teniendo en consideración el anexo "Lista de chequeo para evaluar los protocolos de investigación en violencia familiar y sexual" (ver adjunto), incluido en la RM N°338-2014-MIMP. De manera general, se puede apreciar que los documentos cumplen con los requisitos técnicos y éticos propuestos por el Programa Nacional AURORA, por lo que se emite opinión favorable para la autorización de aplicar encuestas a las usuarias del Centro Emergencia Mujer Tingo Maria.
- 2.5 Para la aplicación de las encuestas, a continuación, se brindan recomendaciones para la investigadora:
- Coordinar previamente cualquier inicio de intervención con la coordinadora del Centro Emergencia Mujer Tingo Maria; y mostrar la carta de autorización del Programa Nacional AURORA.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Camaná 616, Cercado de Lima
Teléfono: (01) 419 - 7260
www.gob.pe/aurora



N° Exp : 2023-0017160

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional para la Prevención y En aplicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sidad.aurora.gob.pe/8181/validarDocumento?clave=MOP>



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio
de la Mujer

Programa Nacional
Aurora

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Antes de cualquier aplicación del instrumento, debe realizar el correspondiente consentimiento informado, y sólo se aplica el instrumento con la aceptación.
 - Ceñirse únicamente a lo estipulado en el recojo de información y aprobado en el proyecto de investigación (aplicación de cuestionarios a usuarias del CEM).
- 2.6 La investigadora ha firmado el compromiso de confidencialidad. Asimismo, se ha comprometido a la devolución de los resultados como parte del beneficio para las personas informantes y la institución.
- 2.7 Cualquier situación, información adicional o consulta, sobre la investigación o de la investigadora, dirigirse a María Alejandra Carbajal Requena a través del correo: mcarbajal@aurora.gob.pe; teléfono 9885-12345.

III. Conclusión:

La documentación presentada por la bachiller en Enfermería, Karolina Nuñez Caruzo, con la que sustenta el permiso para aplicar encuestas a las usuarias del Centro Emergencia Mujer Tingo Maria, cumple con los requisitos técnicos y éticos establecidos por el Programa Nacional AURORA para la autorización de estudios e investigaciones según RM N°338-2014-MIMP, conforme se verifica en el anexo adjunto; por lo que se emite opinión favorable para la autorización del permiso solicitado.

IV. Recomendaciones:

- 4.1 Se sugiere a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM), considere autorizar la ejecución del proyecto de investigación de la bachiller en Enfermería, Karolina Nuñez Caruzo (karolinanunezcaruzo@gmail.com), a quien se le debe remitir respuesta.
- 4.2 Se sugiere que la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) alcance una copia del presente informe a la Unidad de Servicios Articulados (USA), a fin de que tome conocimiento y comunique al Centro Emergencia Mujer Tingo Maria de la región Huánuco, sobre la ejecución del proyecto de investigación.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Camaná 616, Cercado de Lima
Teléfono: (01) 419 - 7260
www.gob.pe/aurora



N° Exp : 2023-0017160

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e integrantes del Grupo Familiar, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 079-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sod.aurora.mib.pe/1111/validarDocumento.do>



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio
de la Mujer

Programa Nacional
Aurora

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
MARIA ALEJANDRA CARBAJAL REQUENA
PROFESIONAL ASISTENTE EN INVESTIGACIÓN I
SUBUNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Camaná 616, Cercado de Lima
Teléfono: (01) 419 - 7260
www.gob.pe/aurora



Nº Exp : 2023-0017160

Esta es una copia autenticada irrefutable de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://isgd.aurora.gob.pe:8181/validadorDocumental> y clave: MCR



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 24 de Agosto del 2023

CARTA N° D000061-2023-MIMP-AURORA-UPPM



Señora
KAROLINA NUÑEZ CARUZO
karolinanunezcaruzo@gmail.com
Presente. -

Asunto : OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE A SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TESIS.

Referencia : Carta s/n, de Karolina Nuñez Caruzo (31JUL2023)
EXP. 2023-0017160

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en atención a lo solicitado con el expediente de la referencia, se remite el Informe N° D000062-2023-MIMP-AURORA-SGIC-MCR, mediante el cual la Subunidad de Gestión de la Información y del Conocimiento – SGIC de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Programa Nacional Aurora, alcanza opinión técnica favorable al pedido de permiso para aplicar encuestas a las usuarias del Centro Emergencia Mujer Tingo María, en el marco de su trabajo de investigación.

Al respecto, este Despacho autoriza lo solicitado, previo cumplimiento de las indicaciones vertidas en el referido informe, el cual se acompaña a la presente para su conocimiento y fines pertinentes.

Sea propicia la oportunidad para expresarles nuestra mayor consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
MARY DEL ROSARIO JESSEN VIGIL
DIRECTORA
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

C.c.: Unidad de Servicios Articulados



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Jr. Camaná 616, Cercado de Lima
Teléfono: (01) 419 - 7260
www.gob.pe/aurora



N° Exp : 2023-0017160

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 079-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.aurora.gob.pe:8181/validadorDocumento/> y clave: KVM.NIOM.IV/a/

ANEXO 8
BASE DE DATOS

I1	Edad Agru	I2	I3	I4	II5	II6	II7	P1	P2	P3	P4	P Punt	P Agr	C5	C6	C7	C8	C Punt	C Agru
18	1	1	3	3	3	1	1	3	0	3	0	6	2	3	3	0	3	9	1
70	4	3	2	3	1	3	2	0	0	3	0	3	3	0	3	3	3	9	1
48	3	1	4	1	1	3	3	3	0	3	0	6	3	3	3	0	0	6	2
20	1	1	4	1	1	2	1	3	0	0	0	3	3	3	3	0	3	9	1
59	3	1	3	1	2	2	2	3	0	0	0	3	3	3	3	0	0	6	2
37	2	2	3	2	2	3	1	0	3	0	3	6	1	3	0	0	3	6	2
29	2	1	1	1	2	1	1	3	0	0	0	3	3	3	0	0	0	3	3
47	3	1	3	3	1	1	1	3	0	3	0	6	3	3	0	0	0	3	3
31	2	1	3	3	1	3	3	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
75	4	3	2	3	1	3	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
42	3	2	3	2	2	3	2	3	0	3	0	6	1	3	3	3	0	9	1
23	1	3	3	3	1	1	1	3	0	3	0	6	3	3	3	0	3	9	1
34	2	3	4	2	2	3	3	3	0	3	0	6	1	3	3	0	3	9	1
35	2	2	3	1	1	2	2	3	0	3	0	6	3	3	3	0	0	6	2
23	1	1	3	1	1	2	1	3	0	0	0	3	3	3	3	0	0	9	1
32	2	1	3	3	4	1	1	3	0	3	0	6	1	3	0	0	0	3	3
34	2	1	3	1	2	1	1	3	0	3	0	6	2	3	0	0	0	3	3
28	2	1	3	1	4	3	2	3	0	3	0	6	1	3	3	3	3	12	1
37	2	2	3	1	1	3	3	3	0	3	0	6	3	3	0	0	0	3	3
26	1	1	4	2	2	2	1	3	0	3	0	6	2	3	3	3	0	9	1
37	2	2	2	3	1	2	2	3	0	3	0	6	3	3	3	3	3	12	1
40	3	2	2	1	2	2	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
40	3	2	2	1	1	2	2	3	0	3	0	6	3	3	3	0	0	6	2
22	1	2	3	1	1	2	2	3	0	3	0	6	3	3	3	0	3	9	1
27	1	1	3	3	3	1	1	3	0	3	0	6	2	0	3	3	3	9	3
34	2	2	3	3	1	1	1	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
59	3	1	2	2	3	1	2	3	3	0	3	9	1	0	3	3	3	9	1
20	1	1	3	1	1	2	2	3	0	3	0	6	3	3	3	3	0	9	1
21	1	1	4	1	1	2	1	3	0	3	0	6	3	3	3	3	0	9	1
30	2	2	3	3	2	3	2	3	0	3	0	6	1	3	3	3	3	12	1
34	2	1	3	3	3	1	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	0	9	1
30	2	2	3	1	1	2	2	3	0	3	0	6	3	3	3	3	0	9	1
23	1	2	3	3	1	1	1	3	0	3	0	6	3	3	3	0	3	9	1
28	2	1	2	3	2	1	1	3	0	3	0	6	2	3	3	0	0	6	2
35	2	2	4	1	1	3	3	3	0	3	0	6	3	3	3	3	3	12	1
31	2	2	1	3	4	3	3	3	0	3	0	6	1	3	3	3	0	9	1
28	2	1	4	1	3	1	1	3	0	0	0	3	3	3	3	0	0	9	1
33	2	2	3	1	1	3	3	3	0	3	0	6	3	3	3	0	3	9	1

32	2	3	3	1	1	1	1	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
21	1	1	3	3	3	1	1	3	0	3	0	6	2	3	3	0	0	6	2
50	3	1	2	3	3	1	1	3	0	3	3	9	1	3	3	0	0	6	2
25	1	3	3	1	1	2	1	3	0	3	0	6	3	3	3	3	3	12	1
34	2	3	3	1	1	1	1	3	0	3	0	6	3	3	3	3	0	9	1
42	3	2	3	3	2	2	1	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
42	3	1	4	3	3	1	1	3	0	3	0	6	2	3	0	0	0	3	3
24	1	2	4	3	1	2	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	0	9	1
49	3	1	2	1	3	2	2	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
27	1	2	4	1	1	1	1	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
43	3	1	4	1	1	2	2	3	0	3	0	6	2	3	3	0	0	6	2
24	1	2	3	1	3	3	3	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
24	1	2	2	3	1	3	3	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
18	1	2	2	3	4	2	2	3	0	3	3	9	1	3	3	3	3	12	1
73	4	3	3	1	1	3	3	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
28	2	2	4	1	1	1	1	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
18	1	1	1	3	3	1	1	3	0	3	0	6	3	3	3	0	0	6	2
27	1	1	3	3	1	2	1	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
26	1	1	3	3	3	1	1	3	0	0	0	3	3	3	3	0	0	6	2
37	2	3	3	1	1	2	1	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
24	1	2	3	1	1	1	1	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
40	3	1	2	2	3	1	1	0	0	0	0	0	3	3	3	0	0	6	2
32	2	1	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0	3	3	0	3	0	6	2
20	1	1	4	1	3	1	1	0	0	0	3	3	3	3	0	0	0	3	3
41	3	1	2	2	3	2	2	0	0	3	3	6	2	3	3	0	0	6	2
38	2	2	3	1	1	2	2	3	0	3	0	6	2	3	3	0	3	9	1
30	2	2	1	2	4	1	1	3	0	3	0	6	3	3	3	3	3	12	1
22	1	2	3	1	4	3	3	3	0	3	0	6	2	3	3	0	0	6	2
18	1	1	3	1	1	2	2	3	0	0	0	3	3	3	3	3	3	12	1
26	1	1	2	3	3	1	1	3	3	3	3	12	3	3	3	0	0	6	2
26	1	2	3	1	3	1	1	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
42	3	1	4	1	3	1	1	0	0	3	0	3	3	3	3	0	0	6	2
18	1	1	3	1	3	1	1	3	0	3	3	9	3	0	0	0	0	0	3
34	2	2	2	3	1	2	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
48	3	2	3	1	1	2	2	3	0	0	0	3	3	3	0	0	0	3	3
50	3	3	3	1	1	3	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
27	1	2	3	3	1	2	2	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
24	1	2	3	1	2	3	2	3	0	0	0	3	3	3	3	3	3	12	1
46	3	2	4	1	2	3	2	3	3	3	3	12	1	3	3	3	3	12	1
29	2	1	2	1	3	1	1	3	0	3	0	6	2	3	3	3	0	9	1
29	2	1	3	1	2	2	1	3	0	0	0	3	2	3	3	3	3	12	1
18	1	1	3	1	3	1	1	3	0	3	0	6	3	3	3	3	0	9	1
28	2	1	3	1	3	1	2	0	0	3	3	6	2	0	0	0	0	0	3

44	3	1	2	1	2	2	1	3	0	0	0	3	3	3	3	3	3	12	1
24	1	2	4	1	2	2	2	3	0	3	0	6	2	3	3	0	0	6	2
24	1	2	2	1	1	3	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
18	1	1	3	2	1	1	1	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
24	1	2	3	1	4	3	3	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
37	2	1	2	3	1	3	3	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
25	1	2	3	3	3	1	1	0	0	3	0	3	3	3	0	3	0	6	2
37	2	1	3	3	3	1	1	0	0	3	0	3	3	3	0	0	6	2	
36	2	2	3	3	1	2	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	0	9	1
26	1	1	4	3	1	1	1	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
40	3	1	2	3	1	2	2	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
28	2	1	3	1	2	3	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
44	3	2	3	1	1	3	3	3	0	0	0	3	3	3	3	3	12	1	
50	3	1	1	3	1	1	1	3	0	3	0	6	2	3	3	3	0	9	1
27	1	2	3	1	2	3	3	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
27	1	4	1	3	3	1	1	3	0	3	0	6	2	3	3	0	3	9	1
67	4	1	4	1	2	2	2	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
23	1	1	3	1	1	2	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	0	9	1
36	2	2	2	3	4	3	3	0	0	0	3	3	3	3	3	3	0	9	1
42	3	2	2	3	1	3	3	3	0	3	0	6	2	3	3	3	0	9	1
22	1	2	3	3	2	3	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
32	2	2	1	3	1	1	1	0	3	0	3	6	2	3	3	0	0	6	2
63	4	2	3	1	1	2	1	3	0	3	0	6	2	3	0	3	0	6	2
42	3	2	3	1	1	3	1	3	3	3	0	9	1	3	0	0	0	3	3
41	3	3	4	1	1	3	3	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	3	3
37	2	2	4	1	1	3	3	3	0	0	0	3	3	3	3	0	0	6	2
32	2	2	4	1	1	3	3	0	0	0	0	0	3	3	0	3	3	9	1
18	1	2	2	3	4	3	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
18	1	2	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	3	3	3	3	0	9	1
54	3	1	2	3	2	3	3	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
50	3	3	2	1	1	2	2	3	0	0	0	3	3	3	3	3	3	12	1
57	3	2	2	3	1	2	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
28	2	1	3	1	2	3	2	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
23	1	1	1	3	3	1	1	3	0	3	0	6	2	3	3	0	0	6	2
41	3	2	4	1	1	2	1	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
30	2	1	3	2	1	3	1	3	0	3	0	6	2	3	3	0	3	9	1
31	2	2	1	1	1	2	1	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
28	2	2	1	3	1	2	1	3	0	3	0	6	2	3	3	0	0	6	2
21	1	2	1	3	3	1	1	3	0	3	0	6	2	3	3	3	0	9	1
44	3	2	3	1	1	2	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	0	9	1
30	2	2	1	1	1	2	1	0	0	0	0	0	3	0	3	0	3	6	2
40	3	1	3	3	2	2	2	0	0	0	0	0	3	3	3	0	0	6	2
59	3	3	3	1	2	3	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1

23	1	1	4	1	1	3	3	3	0	3	0	6	2	3	3	3	0	9	1
36	2	1	1	1	3	2	1	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
26	1	1	2	3	3	1	1	3	0	3	0	6	3	3	3	0	0	6	2
53	3	3	4	1	1	2	2	3	0	0	0	3	3	3	3	0	0	6	2
27	1	1	4	1	2	3	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
18	1	1	1	2	3	3	1	3	0	3	0	6	3	3	3	0	0	6	2
37	2	1	1	3	1	2	1	3	0	0	0	3	3	3	3	0	0	6	2
72	4	1	4	1	2	3	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
70	4	1	1	3	2	1	1	3	0	3	0	6	3	3	3	0	0	6	2
48	3	3	3	2	1	3	3	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
44	3	3	3	1	1	3	3	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
26	1	1	1	3	1	1	1	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
51	3	3	4	1	1	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	12	1
53	3	3	1	3	1	2	2	3	0	3	0	6	2	3	3	0	0	6	2
29	2	1	3	1	1	2	2	3	0	3	0	6	2	3	3	0	0	6	2
72	4	1	3	1	1	2	2	3	0	3	0	6	2	3	3	3	3	12	1
30	2	1	1	2	3	1	1	3	0	0	0	3	3	3	3	3	0	9	1
83	4	1	1	3	2	1	1	3	0	3	0	6	3	3	3	3	0	9	1

CONTINUA BASE DE DATOS

S 9	S 10	S 11	S 12	S 13	S 14	S 15	S 16	S Punt	S Agru	Ps 17	Ps 18	Ps 19	Ps 20	Ps 21	Ps 22	Ps Punt	Ps Agr	Incid Puntos	Incid Agru
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	3	3	5	2
3	0	3	3	3	3	3	3	21	1	0	3	3	0	3	3	12	2	6	2
0	3	0	0	0	0	3	3	9	2	3	3	3	3	3	3	18	1	7	1
0	0	0	0	0	3	3	0	6	3	3	3	0	3	3	0	12	2	4	2
0	3	3	3	0	3	3	0	15	2	3	3	3	3	3	0	15	1	6	2
3	0	3	0	3	3	0	3	15	2	3	3	3	3	3	3	18	1	6	2
0	0	0	0	0	3	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	3	4	2
3	3	0	0	3	0	0	0	9	2	3	3	0	0	0	3	9	2	3	3
3	3	0	0	0	3	0	0	9	2	3	3	0	0	0	3	9	2	7	1
3	3	0	0	3	0	3	0	12	2	3	3	0	3	0	3	12	2	6	2
3	3	0	0	3	3	3	0	15	2	3	3	3	3	0	3	15	1	7	1
3	3	0	0	3	0	3	0	12	2	3	3	0	0	0	3	9	2	3	3
3	3	0	0	3	0	3	0	12	2	3	0	3	3	3	0	12	2	8	1
3	3	0	0	3	0	0	0	9	2	3	3	0	0	0	3	9	2	5	2
3	3	3	3	3	3	3	3	24	1	3	3	3	3	3	0	15	1	4	2
3	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	3	6	2
0	0	0	0	0	3	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	3	4	2
3	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	3	9	1
0	3	0	0	3	3	3	0	12	2	3	3	0	3	0	3	12	2	7	1
3	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
3	3	0	0	0	0	3	3	12	2	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
3	3	3	3	3	3	3	3	24	1	3	0	3	3	0	3	12	2	6	2
3	3	3	3	3	0	3	0	18	1	3	3	3	3	0	3	15	1	5	2
3	3	0	0	3	3	0	3	15	2	3	3	0	0	0	3	9	2	5	2
0	3	3	0	0	3	3	0	12	2	0	3	3	0	0	0	6	3	5	2
3	3	0	0	3	0	0	0	9	2	3	3	3	3	0	3	15	1	3	3
3	0	0	0	0	0	3	0	6	3	0	0	3	3	3	3	12	2	6	2
3	3	0	0	3	3	0	0	12	2	3	3	0	0	0	3	9	2	5	2
3	3	0	0	3	0	3	0	12	2	3	3	0	3	0	3	12	2	4	2
0	0	0	0	0	3	0	0	3	3	3	3	3	3	3	0	15	1	7	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	3	0	3	0	9	2	6	2
0	3	0	0	3	0	3	0	9	2	3	3	0	3	0	3	12	2	5	2
0	3	0	0	3	0	3	0	9	2	3	3	0	0	0	0	6	3	3	3
0	0	0	0	0	3	0	0	3	3	0	3	3	3	3	3	15	1	4	2
0	3	0	0	3	3	0	0	9	2	3	3	0	3	3	3	15	1	7	1
0	3	3	3	3	0	3	0	15	2	3	3	0	0	0	3	9	2	10	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	3	3	18	1	5	2
3	3	0	0	3	0	3	0	12	2	3	3	0	3	0	3	12	2	7	1
3	3	0	3	3	0	3	0	15	2	0	0	3	0	3	3	9	2	3	3
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
3	3	0	0	3	0	3	0	12	2	3	3	0	0	0	3	9	2	4	2
3	3	0	0	3	0	0	0	9	2	3	3	0	3	0	3	12	2	3	3

0	3	0	0	3	0	3	0	9	2	3	0	0	0	0	3	6	3	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
3	3	0	3	3	0	0	0	12	2	3	3	0	3	0	3	12	2	5	2
3	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	3	7	1
3	0	3	3	0	3	0	3	15	2	3	0	0	0	3	3	9	2	3	3
3	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
3	3	0	3	3	3	3	0	18	1	3	3	0	3	3	3	15	1	9	1
3	3	0	3	3	0	3	0	15	2	3	3	0	0	0	3	9	2	7	1
3	3	0	0	0	3	3	0	12	2	3	3	3	3	3	3	18	1	8	1
3	3	0	3	0	3	3	0	15	2	3	3	0	0	0	3	9	2	7	1
3	3	0	0	3	0	0	0	9	2	3	3	3	0	3	3	15	1	3	3
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
3	3	0	0	3	0	0	0	9	2	3	3	0	0	0	3	9	2	4	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
3	3	0	3	3	3	0	3	18	1	3	0	0	0	3	3	9	2	4	2
3	3	3	0	0	0	0	0	9	2	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3
0	3	0	0	3	3	3	0	12	2	3	3	3	3	3	3	18	1	5	2
0	3	0	0	3	0	0	0	6	3	3	0	0	3	3	3	12	2	3	3
0	0	0	0	0	3	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
3	3	0	3	3	3	3	0	18	1	3	3	3	3	3	3	18	1	7	1
3	0	0	3	3	0	0	3	12	2	3	0	3	0	3	0	9	2	5	2
3	3	0	3	3	0	0	0	12	2	3	3	0	3	0	3	12	2	6	2
3	3	0	0	3	0	3	0	12	2	3	3	0	3	0	3	12	2	10	1
3	3	0	0	3	0	0	0	9	2	3	3	0	0	0	3	9	2	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
3	3	0	0	3	0	0	0	9	2	3	3	0	0	0	3	9	2	5	2
3	3	0	0	3	3	0	0	12	2	3	3	0	0	0	3	9	2	5	2
3	0	0	3	0	3	0	3	12	2	3	0	0	0	3	3	9	2	6	2
3	3	0	0	3	0	3	0	12	2	3	3	0	0	0	3	9	2	5	2
3	3	0	0	3	0	3	0	12	2	3	3	0	0	0	3	9	2	7	1
0	3	0	0	3	0	3	0	9	2	3	3	0	0	0	3	9	2	7	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
0	3	0	0	3	0	0	0	6	3	3	3	0	3	0	3	12	2	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	6	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
0	3	0	0	3	3	0	0	9	2	3	3	0	0	0	3	9	2	6	2
0	3	0	0	0	0	0	3	6	3	3	0	0	0	3	3	9	2	6	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3
3	3	3	0	3	3	3	0	18	1	3	3	0	0	0	3	9	2	10	1
0	0	3	0	3	3	3	0	12	2	3	3	0	0	0	3	9	2	7	1
3	0	0	0	0	3	0	0	6	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2

3	3	0	0	3	3	0	0	12	2	3	3	0	0	0	3	9	2	5	2
0	3	0	0	3	0	0	0	6	3	3	3	0	0	0	3	9	2	3	3
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
3	3	0	0	3	0	0	0	9	2	3	3	0	0	0	3	9	2	7	1
3	3	0	0	3	3	0	0	12	2	3	3	0	3	0	3	12	2	7	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3
3	3	0	3	3	0	0	0	12	2	3	3	0	3	0	3	12	2	8	1
0	0	0	0	0	3	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	6	2
0	3	3	3	0	3	0	0	12	2	3	3	0	0	0	3	9	2	5	2
0	3	0	0	3	3	0	0	9	2	3	3	0	0	0	3	9	2	10	1
0	3	0	0	0	3	0	0	6	3	3	3	0	0	0	3	9	2	7	1
3	3	3	3	3	0	0	0	15	2	3	3	0	0	0	3	9	2	7	1
3	3	3	0	0	3	0	3	15	2	3	3	3	3	3	3	18	1	3	3
0	3	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	3	3	3	9	2	4	2
3	3	0	0	0	3	0	0	9	2	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
3	3	0	0	3	3	3	3	18	1	3	0	0	0	0	3	6	3	7	1
0	3	0	0	3	0	0	0	6	3	0	0	0	0	0	3	3	3	7	1
0	3	0	3	3	0	0	0	9	2	3	3	3	0	0	3	12	2	7	1
3	3	3	3	3	0	3	0	18	1	3	3	0	0	0	3	9	2	9	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
3	3	0	0	3	0	0	0	9	2	3	3	0	0	0	3	9	2	8	1
3	3	0	0	3	0	0	0	9	2	0	3	0	3	0	3	9	2	5	2
3	3	0	0	3	0	0	0	9	2	3	3	0	3	0	3	12	2	5	2
0	3	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	3	7	1
0	3	0	0	3	0	0	0	6	3	3	3	0	0	0	3	9	2	5	2
3	3	0	0	3	0	0	0	9	2	3	3	0	0	0	3	9	2	4	2
3	3	0	0	3	0	3	0	12	2	3	3	0	0	0	3	9	2	5	2
3	3	0	0	3	0	3	0	12	2	3	3	0	3	0	3	12	2	4	2
3	3	0	0	3	0	3	0	12	2	3	3	0	3	0	3	12	2	5	2
3	3	0	3	3	3	0	0	12	2	3	3	0	3	0	3	12	2	5	2
3	0	0	0	0	3	0	3	9	2	0	3	3	3	0	0	9	2	4	2
3	0	3	0	0	0	3	0	9	2	0	0	0	0	0	0	0	3	6	2
3	3	0	0	3	3	3	0	15	2	3	3	0	3	0	3	12	2	7	1
0	0	0	0	0	3	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	3	7	1
0	3	0	0	3	3	0	0	9	2	3	3	0	0	0	3	9	2	6	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
0	3	0	3	3	3	0	0	12	2	3	3	0	0	0	3	9	2	7	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	7	1
3	3	0	0	3	3	0	0	12	2	3	3	0	0	0	0	6	3	4	2
3	3	0	0	3	0	3	0	12	2	3	3	3	3	3	3	18	1	7	1
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	4	2
3	3	0	0	3	3	3	3	18	1	3	3	0	3	0	3	12	2	7	1
3	3	0	0	3	0	3	3	15	2	3	3	3	0	3	3	15	1	7	1

3	3	0	0	0	3	3	0	12	2	3	3	0	0	3	0	9	2	3	3
3	3	0	0	3	3	3	0	15	2	3	3	0	3	0	3	12	2	7	1
0	3	0	0	3	3	0	0	9	2	3	3	3	0	0	3	12	2	5	2
0	3	0	0	3	3	3	0	12	2	3	3	0	3	0	3	12	2	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	5	2
0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	4	2

ANEXO 9

CONSTANCIA DE REPORTE DE TURNITIN



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, **MG. HECTOR HUILDO REYES PAREDES**, asesor(a) del PA ...ENFERMERIA. y designado(a) mediante documento: **RESOLUCION N° 268-2021-D-FCS-UDH** de la (los) Bachiller(s) **NUÑEZ CARUZO, KAROLINA**, de la investigación titulada **“INCIDENCIA Y FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN USUARIAS DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER TINGO MARIA 2023”** Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del 22% verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Antiplagio Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 10 de noviembre del 2023



Mg. Hector Huildo Reyes Paredes
CEP. 28322

MG. REYES PAREDES HECTOR HUILDO
DNI N° 22498198 <http://orcid.org/0000-0002-8470-0658>

tesis

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	issuu.com Fuente de Internet	2%
2	www.scielo.org.bo Fuente de Internet	1%
3	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	www.whrnet.org Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad de San Martín de Porres Trabajo del estudiante	1%
8	redi.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	1%
